



KURMI - ADSI

Arcoiris, espíritu del agua

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL de KURMI-ADSI 2021-2030

Cochabamba, Diciembre, 2020

**Sistematización y análisis del trabajo
de KURMI-ADSI en 38 años de vida.**

Antecedentes institucionales

- Entre 1982 – 1984, sobrevino la sequía sobre el Altiplano Boliviano. **La Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo Social (UNITAS)**, con apoyo financiero de la Cooperación Holandesa, crea el “Plan Sequía” (1983-1984) y luego el “Programa de Recuperación Agropecuaria - PRACA (1984-1989) como acción humanitaria de emergencia ante el desastre natural. En todo ese período la institución **“Proyecto Ecológico Voluntarios Alemanes”** participa en ambos programas de UNITAS (Voluntarios Alemanes/Plan Sequía/PRACA) en la región del Sur-Este de Provincia Aroma del Departamento de La Paz
- En 1989, UNITAS crea el Programa Campesino Alternativo de Desarrollo (PROCADE) Proyecto Ecológico Voluntarios Alemanes / PRACA se convierte en el **“Proyecto Piloto de participación campesina PROCADE – AROMA”** bajo la tuición administrativa y orgánica de UNITAS entre 1989-1995.
- En 1994 el Directorio de UNITAS decide constituir a partir de PROCADE – AROMA una ONG independiente de UNITAS; en consecuencia, en 1995 se crea con Personería Jurídica propia la ONG **“KURMI - Apoyo al Desarrollo Sostenible Interandino”**.

Línea del tiempo institucional

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MARCO INSTITUCIONAL	UNITAS VOLUNTARIOS ALEMANES			UNITAS VOLUNTARIOS ALEMANES				UNITAS PROCADE AROMA: PROYECTO PILOTO DE PARTICIPACIÓN CAMPESINA DE UNITAS							KURMI - APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE INTERANDINO																								
ENFOQUES DE TRABAJO Y CONTEXTO GENERAL	ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA POR EL DESASTRE NATURAL DE LA SEQUIA. INEXISTENCIA DEL ESTADO EN EL ÁREA RURAL. CONFIANZA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LAS ONG.			RECUPERACIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DEL CRÉDITO EN SEMILLAS, INSUMOS, ETC. INEXISTENCIA DE POLÍTICAS E INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA EN EL ÁREA RURAL. PROTAGONISMO DE LAS ONG / CONFIANZA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.				BUSQUEDA DE MODELOS ALTERNATIVOS, INTEGRALES Y PARTICIPATIVOS DE DESARROLLO RURAL . RESCATE DEL PENSAMIENTO, LA COSMOVISIÓN Y LA IDENTIDAD ANDINA EN LOS SISTEMAS COMUNITARIOS PRODUCTIVOS Y ECONÓMICOS LA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO EJE DE LOS MODELOS. DELIMITACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO EN BASE A MICROREGIONES (FLUJO DE BIENES Y PERSONAS QUE CONFORMAN NUCLEOS ARTICULADORES)							BÚSQEDA, EXPERIMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE MODELOS ALTERNATIVOS Y PARTICIPATIVOS DE DESARROLLO RURAL. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE: MUNICIPALIZACIÓN DEL ÁREA RURAL (ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA), RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS A ORGANIZACIONES SOCIALES, PARTICIPACIÓN POPULAR (PDM); REPOSICIÓN DE TERRITORIOS INDÍGENAS Y TIERRAS COMUNITARIAS (LEY INRA); DESCENTRALIZACIÓN; REFORMA EDUCATIVA. DESCALABRO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA “DEMOCRACIA PACTADA” Y DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES QUE DESEMBOCARON EN INSURRECCIONES POPULARES COMO LA “GUERRA DEL AGUA”, LA “GUERRA DEL GAS” QUE MARCARON LA AGENDA DE OCTUBRE: NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; NACIONALIZACIÓN INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS Y LOS RECURSOS NATURALES, RUPTURA CON EL ORDEN POLÍTICO-INSTITUCIONAL NEOLIBERAL Y PROTAGONISMO DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES. EVO MORALES Y LOS MIVIMIENTOS SOCIALES GANAN LAS ELECCIONES Y HACEN GOBIERNO EN 2006. AMPLIA DISCUSIÓN Y APORTE DE LAS ONG EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL (2006-2009). LEY DE RECONDUCCIÓN COMUNITARIA QUE PERMITE UNA AMPLIA TITULACIÓN DE TIERRAS COMUNITARIAS DE ORIGEN A FAVOR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS; LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORIENTÓ SUS RECURSOS AL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS A TRAVÉS DE CRÉDITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES. REDUCCIÓN DRÁSTICA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REEMBOLSABLES PARA LAS ONG.										EN 2012 LA CUMBRE RIO +20 SIENTA LAS BASES DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (APROBADA EN LA ONU EL 2015). SE REDEFINE EL ROL DE LAS ONG (SOCIEDAD CIVIL) PARA LA VIGILANCIA E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS HUMANOS. BOLIVIA PASA A SER PARTE DE LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA, LO QUE REPERCUTE EN UNA DRÁSTICA REDUCCIÓN DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POR TANTO EL DESFINANCIAMIENTO DE LAS ONG. ASEDIÓ DEL GOBIERNO CONTRA LAS ONG LUEGO DEL CONFLICTO EN EL TIPNIS (REINSCRIPCIÓN DE PERSONERÍAS JURÍDICAS, EXPULSIÓN, CIERRE, MULTAS..). ENFOQUE EN LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE														
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE REFERENCIA	PLAN SEQUÍA			PROGRAMA DE RECUPERACIÓN AGROPECUARIA (PRACA)				PROGRAMA CAMPESINO ALTERNATIVO DE DESARROLLO (PROCADE) PLAN MICROREGIONAL DEL SUR ESTE DE LA PROVINCIA AROMA							PROGRAMA CAMPESINO ALTERNATIVO DE DESARROLLO (PROCADE) PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL KURMI ADSI (1995 –2000) PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SICA SICA E INDEPENDENCIA					PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) KURMI ADSI (2001-2011) PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN APOYO A LOS PDM DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE SICA SICA, CHORO, INDEPENDENCIA, AYOPAYA, MOROCHATA, TIQUIPAYA Y QUILLACOLLO PROYECTOS: COSECHA DE AGUAS, PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA, TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO, EQUIDAD DE GÉNERO, ETC.					PEI KURMI ADSI (2012 –2020) PROYECTO DE VIGILANCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (E&P TOTAL). PROYECTO DE INCIDENCIA EN EL FONDO INDÍGENA (FISCALIDAD BOLIVIA). PROYECTO INFORME DEL AVANCE DE LOS ODS EN LA CNAMIB. PROJ. SUMANDO VOVES, MULTIPLICANDO ACCIONES (UNITAS).														
CO-PARTES SOCIALES Y FINANCIERAS	GOM: ICCO-NOVIB-HIVOS-CEBEMO (Holanda) 30 Comunidades Sur Este Prov Aroma/La Paz			GOM: ICCO-NOVIB-CEBEMO- HIVOS (Holanda) 30 Comunidades Sur Este Prov Aroma/La Paz				GOM: ICCO-NOVIB-CEBEMO- HIVOS (Holanda) 32 Comunidades de la Microregión del Sur Este Prov Aroma/La Paz							GOM: ICCO-NOVIB-CEBEMO- HIVOS (Holanda) AECI (España); FIDA/CAF; DED (Coop. Alemana), Embj. Francia CEBIAE y Christian Aid. Proyectos Solidaridad en Bolivia; Solidaridad internacional. Gobiernos Autónomos Municipales de Sica Sica; Independencia; Ayopaya; Quillacollo; Tiquipaya.					UNION EUROPEA HIVOS, ICCO, NOVIB MANOS UNIDAS; PNUD/GEF ; FIDA/CAF; ICCO-EZE; SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Generalitat de Catalunya; Comunidad de Madrid; Junta Com. Castilla La Mancha; Junta de Comunidades Autónomas Castilla León; Gobierno de Aragón; Gobierno de las Islas Baleares; Ayuntamiento Zaragoza;; MANOS UNIDAS; NZaid- Nueva Zelanda.USHUAIA (Francia); SICDA/VSF; UNITAS/PROCADE Gobiernos Autónomos Municipales de Sica Sica; Independencia; Morochata (Prov. Ayopaya); Quillacollo; Tiquipaya.					OXFAM AMÉRICA; NED; UNITAS- FONFOSC; UNITAS-PEQUEÑOS, UE-UNITAS PROYECTOS; GAM DE GUAQUI, CHARAZANI, ETC. Proyectos rurales del Fondo Indígena de alcance nacional APG Regional Parapetí ; Bloque Azero TEPBO(Chaco boliviano) Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (Amazonía y Chaco)														

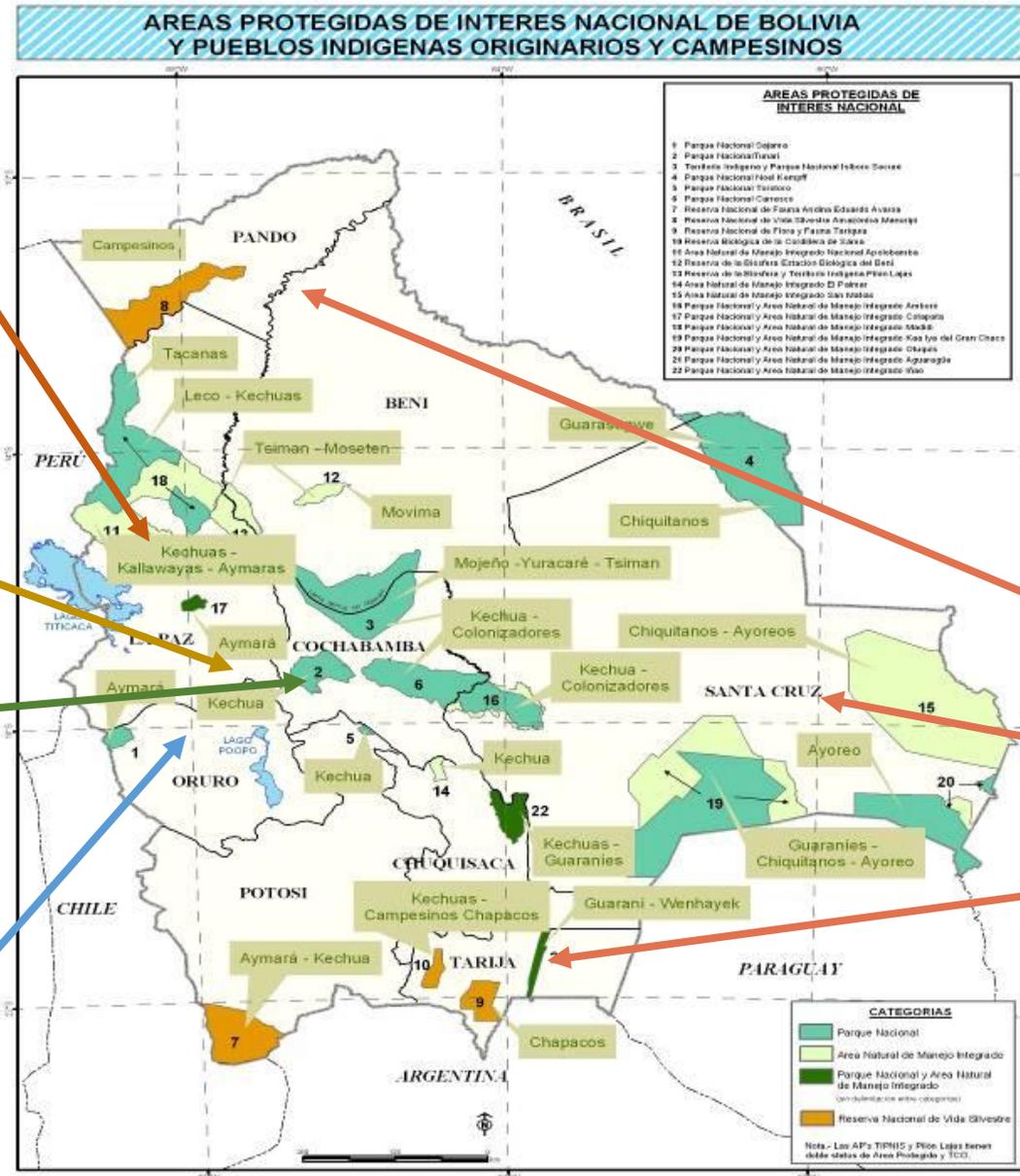
Áreas de trabajo institucional

Región: Cultura Kallawayaya, patrimonio de la humanidad, área protegida Apolobamba; Municipio Charazani; Dpto. La Paz (2013-2017). Con 12 comunidades y 780 familias.

Sud-este de la Provincia Aroma; Municipio de Sica Sica, Dpto. La Paz (1983-2006). Con 40 comunidades y 9.800 familias

Región la Provincia Ayopaya; Municipios de Independencia y Morochata, Dpto. Cochabamba (1996 -2008). Con 148 comunidades y 5.840 familias. La Cordillera del Parque Nacional Tunari, actual área de trabajo.

Provincia Cercado, Municipio El Choro, Dpto. Oruro (2003-2008); Con 32 Comunidades y 5200 familias.



Comunidades indígenas de tierras bajas de las naciones originarias: Guaraní, Chiquitana, Weenayek, Tapiete, Ayorea, Mojeña, Guarayo, Yuracaré, Tsimán, Mosestén, Tacana, Yaminahua /Machineri, Chacobo, Esse Eja, Movima, Cabineño... De los Dptos. De Santa Cruz, Beni, Pando, Chuquisaca y Tarija. CNAMIB, APG, CPEMB, etc. (2012-2020)

Logros con los programas precedentes

- Con el **Plan Sequía y el PRACA**, se validaron estrategias de apoyo a la emergencia humanitaria de las comunidades indígena-campesinas afectadas por la sequía, con reposición de semillas, insumos agropecuarios, apoyo alimentario, herramientas, asistencia técnica, capacitación, apoyo organizativo, y gestión crediticia mediante un fondo rotatorio campesino.
- Con el **PROCADE-AROMA** como proyecto piloto de participación campesina de UNITAS:
 1. Se diseñó y validó la metodología de **Diagnóstico Participativo Comunitario** para el desarrollo integral y alternativo en comunidades indígenas (Aymaras), campesinas del Sur-Este de la Provincia Aroma.
 2. Se definió participativamente con las comunidades, el espacio territorial de la **Microregión Sur-Este de Aroma**, en base al nodo que concentraba los flujos económicos, sociales y culturales entorno a la Feria Semanal de Lahuachaca (que incorporó comunidades de puna, cabecera de valle, valle del Luribay y altiplano desde el río desaguadero). Para ello, se consideraron además criterios de orden político y organizativo: Centrales y Sub-centrales agrarias; Secciones de provincia (que luego se convertían en Municipios) y autoridades tradicionales como Jilakatas, Mallkus, etc.

Logros con los programas precedentes

Con el **PROCADE-AROMA** como proyecto piloto de participación campesina de UNITAS:

3. Se aplicó el primer **Diagnóstico Integral y Participativo** con todas comunidades de la Microregión Sur-Este de Aroma, “Jiwaspach yatxatasiñani” (Nosotros mismos nos conoceremos), con apoyo del equipo interdisciplinario.
4. Se diseñó y validó la metodología de **Planificación Integral y Participativa** para la Microregión del Sureste de Aroma.
5. Se formuló el **Plan Integral y Participativo** de la Microregión del Sureste de la Provincia Aroma, “Jach’a Wakicht’awi” (Nosotros mismos acordaremos qué hacer), 1990-2005.
6. Se constituyó la instancia de **Gobernanza Territorial**, “Consejo Intercomunal para el Desarrollo de Sur Aroma” –CIDSA- con la participación de 32 comunidades y autoridades supra-comunales y originarias.

Logros con los programas precedentes

Con el **PROCADE-AROMA** como proyecto piloto de participación campesina de UNITAS:

7. Se diseñó y validó la metodología de **Experimentación Participativa Agropecuaria y Ambiental**: basada en Diálogo de Saberes y aprender haciendo.
8. Se implementaron **experimentos participativos ambientales**: terrazas andinas (tak`anas), zanjas de infiltración, tecnologías de cosecha de aguas, regeneración y mejoramiento de pastos nativos, forestación con especies nativas y exóticas.
9. Se implementaron **experimentos participativos agropecuarios**: cultivos nativos con tubérculos andinos, quinua, cañahua, amaranto; introducción de cultivos forrajeros de Alfa Alfa, Cebada mejorada, Triticale; sanidad animal, etc.
10. Se realizaron **Estudios técnicos y tesis de grado**: Evaluación Hídrica de la Microregión (J. Rojas); evaluación agrostológica de praderas nativas (Alzérreca); mejoramiento y sanidad animal (D. Cuentas); Organización Territorial Campesina de la Microregión (F. Patzi); Ordenamiento territorial participativo de Cuencas Hidrográficas (R. Cox); Microregionalización (H. Romero); aporte de la mujer en la economía campesina (IICA), Electrificación Rural (COSUDE), etc.

Efectos e impactos de los programas precedentes

- Los programas: **Plan Sequía; y PRACA** aplicados por la institución desde 1983, permitieron la recuperación agropecuaria gracias a la reintroducción de semillas de cultivos andinos que se habían perdido por la sequía, con **impactos positivos** sobre la **seguridad alimentaria y la producción**.
- Se generaron **instancias de coordinación y colaboración horizontal** e institucional con las comunidades participantes en la micro región, que permitieron luego conformar una **instancia de gobernanza** del desarrollo.
- Se validó un modelo de **crédito solidario** con las comunidades, eliminando prácticas de condonación de deudas, a partir de la monetarización del trabajo comunitario para el pago de deudas, a través de la construcción de obras comunales de **conservación de suelos y aguas**, protección de sus infraestructuras y contrapartes en trabajo para proyectos de desarrollo.

Efectos e impactos de los programas precedentes

Con PROCADÉ Aroma, se identifican los siguientes efectos e impactos:

1. Generar y validar un **modelo de participación campesina**, con la creación de la instancia autogestionaria de la micro región para la gobernanza del desarrollo; modelo que luego fue replicado en otras regiones del país, antes de que se consolidarán los Gobiernos Autónomos Municipales en 1994.
2. Validar y difundir el **modelo** conceptual, metodológico e instrumental para la **investigación, planificación, monitoreo y evaluación participativa**, a luego fue aplicado a nivel nacional por las instituciones de la sociedad civil.
3. Este modelo fue asumido como **política pública** al ser parte fundamental de la metodología de **planificación participativa**, de la Secretaría Nacional de Desarrollo Rural, aplicada en los 312 municipios del país: PDM y POAs del sistema nacional de planificación hasta 2016.
4. Se logró escalar la propuesta tecnológica **“cosecha de aguas y desarrollo agropecuario integral”** en el programa PROCADÉ, con la creación de los componentes de medio ambiente y desarrollo económico productivo.
5. La publicación del **“Saber Local”** metodología de investigación y planificación participativa que fue ampliamente utilizada en las diversas universidades **(Ver ANEXO 1)**.

KURMI - Apoyo al Desarrollo Sostenible Interandino

- El “Proyecto Piloto de participación campesina de UNITAS: PROCAD-AROMA” por decisión del Directorio de UNITAS (1994), se transforma en la ONG “**KURMI - Apoyo al Desarrollo Sostenible Interandino**” con Personería Jurídica propia y alcance nacional, en 1995.
- **La Visión** que adoptó **KURMI-ADSI** en sus 4 Planes Estratégicos Institucionales (hasta 2020), estuvo orientada a la búsqueda y validación de modelos de **desarrollo sostenible** en territorios comunitarios (rurales-urbanos), municipales y regionales del país, mediante acciones de **fortalecimiento de capacidades técnicas, económicas, sociales y de gestión** institucional de las **organizaciones indígenas, originarias y campesinas**, en interacción con **entidades públicas** y académicas.
- Los marcos generales del trabajo institucional para el desarrollo sostenible fueron: la **sostenibilidad ambiental**; la **equidad social** y el **crecimiento económico**, ecualizados en la gestión territorial intergral y participativa.

Enfoques de trabajo

- KURMI-ADSI desde su creación (hace 25 años) asume el **enfoque global del Desarrollo Sostenible** (Cumbre de la Tierra, ONU; Río de Janeiro, 1992).
- Desde sus inicios (1988) aplica el **enfoque participativo** (ciudadanía activa); a fin de fortalecer la participación de las comunidades indígenas, campesinas y urbanas en el marco del **diálogo de saberes** (técnicos y comunitarios), la incidencia y la gestión territorial autónoma y autodeterminada. **(Ver Anexo 2: Diseño social)**
- Asume el **enfoque sistémico-holístico**, a la luz de la cosmovisión de las **culturas andinas y amazónicas**, cuya ética social y espiritualidad se orientan a vivir en **armonía y reciprocidad con la naturaleza**. En correspondencia con el **paradigma ecológico** asumido por la comunidad científica contemporánea.
- En el marco de la equidad social, KURMI-ADSI aplica de manera transversal a sus acciones los enfoques de **equidad de género, generacional y sociocultural**.
- Desde la última década asume el nuevo enfoque de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) respecto a la **vigilancia e incidencia en políticas públicas** y la garantía del respeto a Derechos Humanos.

Sistematización y análisis de modelos de desarrollo sostenible en el trabajo de KURMI.

- Durante los más de 30 años, el trabajo institucional estuvo orientado a la **búsqueda y validación de modelos de desarrollo sostenible**, sobre todo en las áreas rurales del país; por esta razón se encaró un proceso de sistematización y análisis de elementos, componentes y procesos **técnicos, sociales e institucionales** en la construcción de modelos de desarrollo sostenible.
- La sistematización y el análisis se aplicaron en zonas de trabajo en las cuales la institución dejó de trabajar hace aproximadamente **cinco o seis años**. Y en obras y procesos de desarrollo que se iniciaron hace **10 o 20 años** atrás.
- La sistematización y el análisis se aplicó o en las siguientes áreas de trabajo: Sica Sica (La Paz); Ayopaya (Cochabamba); y El Choro (Oruro) tomando en cuenta los criterios de: **nivel de apropiación, sostenibilidad y beneficio comunitario**.
- Un objetivo secundario de la sistematización fue coleccionar evidencias del aporte de KURMI-ADSI, para la formulación del próximo **Plan estratégico institucional (2021-2030)**, y para diversas acciones comunicacionales.

Pilar del Desarrollo Sostenible: Sostenibilidad Ambiental

SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL MODELO DE MANEJO SOSTENIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS



Foto: K'ota en la cabecera de la microcuenca de la comunidad Jaruma, al Sur Este Prov. Aroma; La P

Partiendo de las necesidades

- La mayor limitación en el desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas de las tierras altas (punas, altiplano y valles interandinos) es la **escasez de agua**, que a su vez genera **baja producción** agropecuaria, **inseguridad alimentaria** y en consecuencia **pobreza**.
- la escasez del agua es la principal restricción para la **ampliación, intensificación y diversificación** de la agropecuaria y la forestería comunitaria.
- En todos los **diagnósticos comunitarios, micro regionales y municipales participativos** animados por KURMI, la demanda prioritaria es agua para el **riego, el cuidado animal y el consumo humano**; tema que además fue analizado a profundidad y validado en el **dialogo de saberes** (el saber local y el de los profesionales del equipo interdisciplinario).



A. PRIORIDADES AGRICOLAS

- Falta de lluvia y agua.
- Falta de guano.
- Problemas de erosión.
- Falta de mejoramiento en semillas.

B. PROBLEMAS EN GANADERIA

- Falta de agua.
- Enfermedades en ganados.
- Escasez de pastos.

PROBLEMAS	SUGERENCIAS
1. Falta de lluvia y agua	
<p>Los últimos tres años llovió menos que antes.</p> <p>No hay suficiente alimentación a vertientes.</p> <p>En terrenos temporales y arenosos no hubo producción.</p> <p>Nuestros abuelos intentaron traer agua desde Pujravi.</p> <p>Por estas razones queremos cambiar de ocupación (ej. minería).</p> <p>Existe una sola vertiente en uso.</p> <p>Se tienen otras vertientes que no se secan, pero aún no se hicieron pruebas (Totorquta, K'uchuyo).</p> <p>Somos 30 afiliados y recibimos agua cada 15 días en ambos estanques.</p> <p>Cuando no hay acuerdos recibimos en turnos de 30 días.</p> <p>El estanque tiene poco caudal y nunca se usa al tope.</p> <p>Se pierde agua en el canal.</p> <p>Existe agua en el río, pero se pierde bajo la arena.</p> <p>Hemos descuidado habilitar los estanques:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imaña estanque, buen funcionamiento. - Chiji kawa, regular funcionamiento. - Y un tercero que no funciona. <p>Los tres estanques se alimentan del río.</p> <p>La mayor escasez es en Todo Santos (noviembre) alcanzando sólo para almacigos y aún menos si no llueve.</p> <p>Se riegan superficies de un cato (20 x 8 ms.), donde se siembra unas 3.000 plantas de cebolla.</p>	<p>Concluir el trabajo en acequias para su posterior revestimiento.</p> <p>Utilizar el agua del río con motobomba en las zonas de abajo.</p> <p>Otra alternativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir una represa ya que ninguna otra comunidad usa el agua del río. Existen peñas donde filtra el agua útil para las cebollas. <p>En Totorquta sacar agua de más arriba, porque ahora sólo abastece a una parte de comunarios.</p>

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Falta de agua	
<p>El ganado toma agua de las acequias, una vez en la mañana y otra en la tarde.</p> <p>Se construyó un pequeño abrevadero en Wanupata, pero se seca por falta de lluvia.</p> <p>K'allapacheta y K'uchuyo son lugares con vertientes que se utilizan.</p> <p>El traslado desde el lugar de pastoreo a los bebederos es de media hora.</p> <p>Se tiene alrededor de: 890 ovinos, 50 vacunos, 20 llamas y 20 chanchos.</p>	<p>Hacer estanques para aprovechar la lluvia en lugares de pastoreo (K'uchuyo, K'allapacheta).</p> <p>Habilitar pozos en las casas.</p> <p>Hacer pozos en: Jipiñirana, Minerumaña, Totorquta.</p>
2. Enfermedades en ganado	
<p>Principalmente afectan a los chanchos: triquina, charina, peste porcina (mueren en dos días); antes habían más cabezas pero desde hace cinco años se enferman en tiempo de lluvias.</p> <p>En vacunos: fiebre aftosa, viruela, garrapatas, <i>jinch'olak'o</i>: la fiebre la curan con Aftanvita.</p> <p>En ovinos: cholo, <i>jinch'olak'o</i>, diarrea. Se realizan baños con neocidol, creso y se dosifica con <i>p'asa</i>.</p> <p>El químico mató a los animales en los baños individuales.</p> <p>La falta de lluvias y pastos aumenta la existencia de parásitos.</p>	<p>Realizar baños antisépticos comunales entre enero y febrero.</p> <p>Vacunar a los perros porque ellos son fuente de las enfermedades.</p> <p>Mejorar la existencia de agua y pastos.</p> <p>Hacer dosificación comunal.</p>
3. Falta de forraje	
<p>Se pastorea en <i>aynuq'as</i>.</p> <p>Los animales también comen <i>q'utaña</i>.</p> <p>El pastoreo en praderas se realiza una sola vez al año.</p> <p>Se tienen pocos pastizales naturales (ej. <i>munach'i</i>). En épocas de lluvias sólo hay <i>chujlla</i>, <i>saka</i>, trébol.</p> <p>Existen pocos pastos cultivados: cebada generalmente y avena si hay agua.</p> <p>40-50 QQ de cebada en buenos años y 10-15 en los malos.</p> <p>Las llamas se alimentan con paja.</p> <p>Cuando escasea el forraje se trae de otras comunidades mediante cambios con cebolla.</p>	<p>Habilitar fuentes de agua para la siembra de alfalfa.</p> <p>Repoblar con pastos naturales las <i>aynuq'as</i> y lugares de pastoreo comunal.</p>

Partiendo de las raíces

Las monumentales obras **agro-arqueológico-hidráulicas**, los saberes y las tecnologías que nos legaron las culturas originales de los Andes y la Amazonía, son la referencia fundamental para la construcción de **modelos de manejo sostenible de cuencas** hidrográficas; historia e identidad.

Partir de la realidad de los **sistemas comunitarios de producción**: aynocas, mantas, ayjaderos, sayañas y tierras de reserva (ordenamiento territorial); es necesario desarrollar conocimiento y adaptación tecnológica y organizativa, tanto para la **gestión cultural** de la cuenca y el agua, como para el **desarrollo económico y productivo** de tales sistemas productivos, que existen y están funcionando.



Partiendo de las raíces: el agua sagrada



Todas las fuentes, vertientes, manantiales y ríos eran sagrados y los llamaban waca o wari, que es el Dios del agua. Se les hacía una ofrenda con hojas de coca, diente de gato montés, flores rojas atadas con lana de llama, chicha de quinua y maíz, pidiendo permiso para llevarse agua.

(Crónicas de la Colonia)

Partiendo de las necesidades

- A partir de la constatación de que el **agua era un tema prioritario** para el desarrollo rural, la institución apostó por especializarse en el tema, y a partir de esa centralidad entender y proyectar el **desarrollo integral y sostenible**.
- Conceptualmente, la institución asumió que el manejo sostenible del agua, sólo puede ser posible abordándolo desde la dimensión territorial de la **Cuenca Hidrográfica**.
- La Cuenca hidrográfica como **unidad de investigación, ordenamiento, planificación, manejo y control** del agua y los recursos naturales.
- Se trabajó con **equipos interdisciplinarios**: ingenieros forestales; ingenieros hidráulicos, ingenieros agrónomos; antropólogos, sociólogos; economistas; educadores y comunicadores.
- Se adaptaron **metodologías participativas** (maquetas a escala, mapas parlantes, mapas temáticos, imágenes áreas) para el conocimiento, el ordenamiento y la planificación territorial de las cuencas hidrográficas.
- La **experiencia institucional** en el tema del agua, es de cerca de tres décadas de trabajo en las comunidades del Sur-este de la Provincia Aroma, del departamento de La Paz; y aproximadamente 15 años en las provincias Ayopaya y Quillacollo.

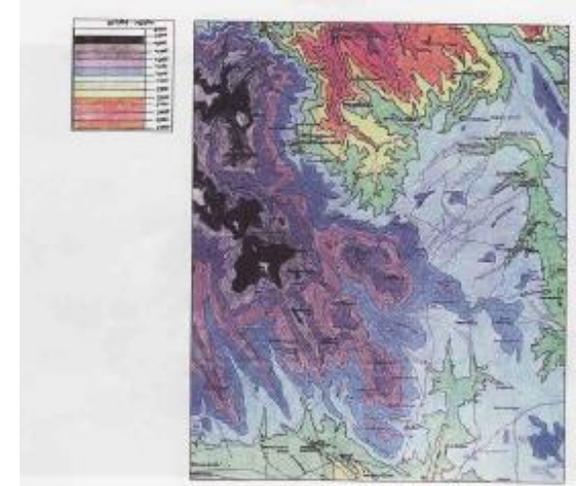


FIGURA 10



Modelo de manejo sostenible de cuencas hidrográficas.

Las obras hidráulicas para la **cosecha de aguas pluviales** (Kótas o presas, sistemas de riego y drenaje) articuladas con obras, acciones y normas ambientales: **conservación de suelos y aguas** (terrazas del banco, terrazas de formación lenta, zanjas de infiltración, etc.); **manejo de praderas nativas**, regeneración natural, resiembra de pastos; **manejo forestal comunitario**, manejo y regeneración natural de bosques, agroforestería, reforestación con especies nativas y exóticas; **servicios ambientales** prevención de desastres, biodiversidad, oxígeno, -CO₂, belleza escénica; **gobernanza de cuencas**, a través de plataformas multi-actor (Organizaciones de Gestión de Cuencas).



K'otas comunitarias

En la región del sureste de la provincia **Aroma** departamento de La Paz, KURMI apoyo la construcción de **70 K'otas**, con una capacidad de **290.000 m³** de agua para riego parcelario, abrevaje de ganado, y consumo humano.

En la región de **Independencia** del departamento de Cochabamba, KURMI apoyó la construcción de **53 K'otas**, con una capacidad de **220.000 m³**. (Modelo tecnológico Ver ANEXO N° 2)

El 90% de los sistemas está funcionando luego de **20 años** de su implementación; esto valida el modelo.



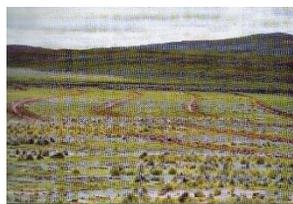
Innovación tecnológica

A partir del diálogo de los saberes indígena originario campesinos, con los **saberes tecnológicos-científicos** de los profesionales de los equipos interdisciplinarios de KURMI; se adaptaron nuevos **materiales, diseños y tecnologías** occidentales a las obras hidráulicas; que a través de la **experimentación participativa**, se seleccionaron por ofrecer condiciones de **eficiencia, eficacia, seguridad y precio**: uso de politubos, agrofilm para impermeabilizar presas; riego por aspersión; emboquillado de estanques y acequias; el uso de bombas de agua y maquinaria pesada para la excavación, etc.



Manejo comunitario de praderas nativas

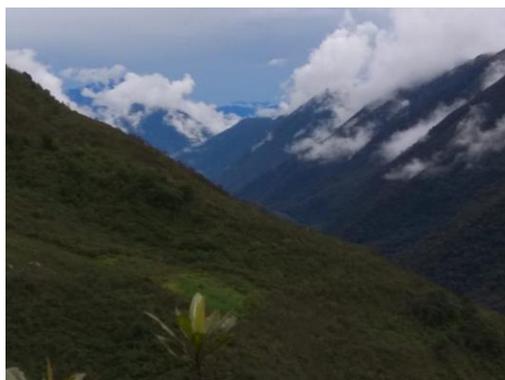
- El manejo sostenible de las **praderas nativas** o naturales en la región de las **punas y el altiplano** boliviano, ha sido y es una de las prioridades en el desarrollo de las comunidades originarias. La **ganadería de camélidos** y otras especies introducidas (ovejas, vacas), es el económico rubro más importante de estas regiones.
- Los problemas que presentan las praderas nativas son: la creciente **desertificación/erosión**, la degradación de la **agrodiversidad** de pasturas y forrajes, y por tanto, la pérdida del valor económico en la ganadería.
- Las prácticas que se implementaron fueron consecutivamente aplicadas: 1) conservación de aguas y suelos con la construcción de **zanjas de infiltración**, vigiñas, canales para riego temporal; 2) **resiembra de pastos nativos**, y la siembra de pastos introducidos (festuca, etc.); 3) **regeneración natural** de las pasturas a través de áreas de exclusión, el pastoreo en **rediles móviles, etc.**
- Los **resultados experimentales** del manejo de praderas nativas en el incremento de la producción ganadera fueron muy buenos, razón por la que se **implementó el manejo de praderas de manera masiva**; en una primera **fase 600 ha** y en la **segunda fase 1.800 ha de praderas nativas** (Prov. Aroma).
- Según la pendiente, se pueden construir **zanjas de infiltración** con yunta, o con tractor. **La comunidad** realiza la recolección de semillas nativas, la resiembra y el abonamiento orgánico.



Manejo Comunitario de Bosques

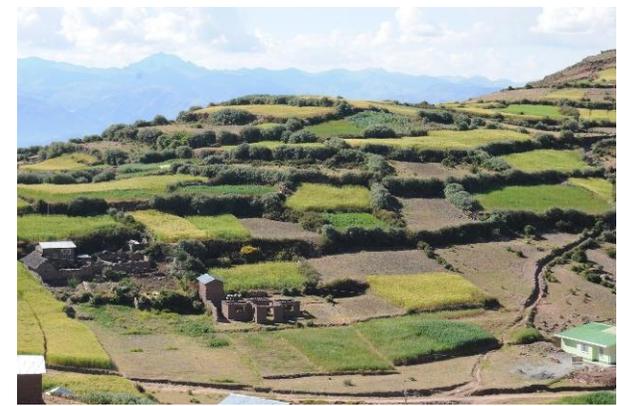
El **manejo comunitario de los bosques** naturales de la cordillera de los Andes, permite regular y aprovechar el recurso agua; los **productos maderables y no maderables** del bosque; la provisión de **servicios ambientales** el oxígeno, -CO₂, la biodiversidad, la prevención de riesgos, la regulación del clima, la belleza escénica para el ocio y el turismo, entre otros.

En el manejo de los bosques interandinos subtropicales (bosque nublado), la institución apoyó proyectos de **gestión forestal comunitaria**, a partir de la concertación social de **normas de acceso, uso y conservación** del recurso forestal. Algunas experiencias piloto en **regeneración natural, reforestación**; aprovechamiento, mantenimiento, control de riesgos, incidencia política, compensación por **servicios ambientales**, turismo comunitario, etc. (Ver Anexo Tecnológico)



Agroforestería comunitaria

- Los **sistemas agroforestales y silvopastoriles tradicionales** de estas comunidades andinas fueron rescatados y fortalecidos en el marco de una estrategia del manejo sostenible de **cuencas hidrográficas**: consolidación de taludes en **terrazas de formación lenta** (k'oa, Ch'ilka), zanjias de infiltración y obras civiles (caminos, canales de riego, estanques); **cortinas corta viento y barreras contra helada**; asociación con cultivos para **fertilización orgánica y control de plagas y enfermedades**; para producción doméstica de madera, leña y uso medicinal/alimenticio; o asociación con **el sistema pecuario (silvopastoreo)** para protección del frío, provisión de **sombra**, abono para las praderas y también para la alimentación mediante el **ramoneo**.
- Para tal efecto se apoyó la instalación y producción de **viveros forestales comunitarios y familiares** de especies nativas y especies introducidas, tanto para el uso **agroforestal** como para la creación de **bosques mixtos** para producción de **madera y combustible** de uso doméstico.



Piscicultura comunitaria

La experiencia de Kurmi en la piscicultura comunitaria, estuvo ligada a la construcción y/o mejora de **presas de agua o K'otas** en la cabecera de las cuencas en Cochabamba; en la cordillera del Tunari se sembraron **215 mil alevines de trucha arcoíris** en 53 Lagunas. En la Provincia Ayopaya se sembraron **250.000 alevines de trucha arcoíris** en 9 lagunas mejoradas. En general el impacto fue muy positivo en la **seguridad alimentaria** y en la generación de **ingresos por comercio, gastronomía y turismo**. Esta experiencia forma parte de los proyectos productivos de las **organizaciones de mujeres**.



Pilar del Desarrollo Sostenible: Crecimiento Económico

SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL MODELO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO SOSTENIBLE

Sistemas productivos comunitarios

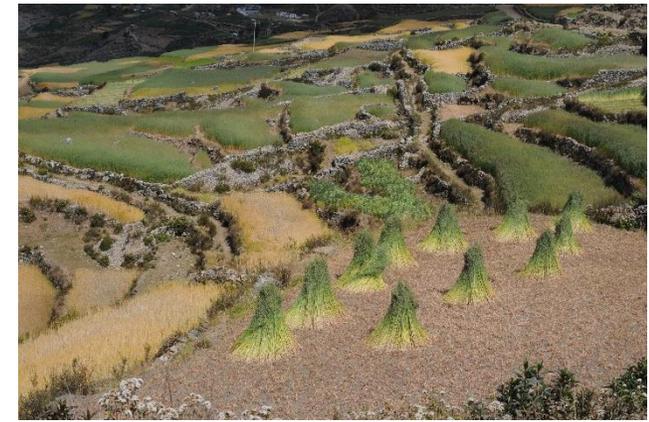
Las obras hidráulicas para la cosecha de aguas pluviales (kótas o presas de agua, sistemas de riego y drenaje, etc.), se adecuaron a las características y requerimientos de los **sistemas productivos comunitarios existentes** con visión de seguridad alimentaria, salud y realización en el mercado.

La agricultura semi-intensiva de las **Sayañas**, con el aporte de agua en cantidad suficiente, logró elevar su producción y productividad; la agricultura extensiva de **Aynocas** a secano fue menos vulnerable gracias al riego de auxilio en épocas críticas; el ganado en los **Ajaderos** mejoró sus condiciones productivas gracias a la regeneración de las pasturas naturales (zanjas de infiltración), abrevaje oportuno; la **agroforestería** aportó beneficios climáticos. Todo ello, permitió que los comunarios mejoraran sus condiciones de **seguridad alimentaria, ingresos y salud**.



La agricultura comunitaria y familiar

- La **disponibilidad de riego** en las comunidades tuvo un impacto notable en el **mejoramiento de la producción agrícola** en términos cuantitativos, cualitativos y en la diversificación del modelo económico y productivo **familiar/comunitario**.
- La **papa**, es el principal cultivo de la región andina, sus rendimientos bajo riego alcanzaron a **9 TM** de papa por tonelada de semilla; a secano (sin riego) era de 4 TM. En **otros cultivos**, con el riego se logró elevar el rendimiento en un **promedio de 64 %**.
- La **mejora en los rendimientos** en los cultivos orientados al mercado: Papa, Quinua, Cebada, Haba, Cebolla ha contribuido a incrementar los **ingresos monetarios en un 26%**.
- La **diversificación** de cultivos agrícolas: Hortalizas, Arveja, Trigo, Oca, Alfalfa, Triticale, tuvo un efecto muy positivo en **la seguridad alimentaria** de las familias campesinas y de la **pecuaria complementaria y principal**.
- La **rotación de cultivos y de terrenos** ha permitido mejorar las condiciones de sanidad y productividad. La rotación en la **agricultura extensiva de Aynoqa**: Papa, Quinua Cebada; y en la **agricultura intensiva de Sayaña**: Cebolla o Papa, Cebada, Haba.



Ganadería comunitaria

- Los **proyectos pecuarios**, se iniciaron resolviendo el tema del **agua** (zanjas de infiltración, abrevaderos), el mejoramiento de la **producción forrajera**; el **mejoramiento** del ganado criollo con la introducción de reproductores mejorados: “caras negras” en ovinos y Holstein o Pardo Suizo en bovinos; y el manejo animal; influyeron en la **mejora de la post producción de carne** (mayor rendimiento), en la disminución del periodo de engorde (de 24 a 6 meses) y por tanto en la mayor generación de ingresos y alimento familiar.
- Con la introducción del **riego**, se propició la ampliación de la **frontera forrajera** con la **siembra de alfalfa** (y alfalfa asociada con festuca o con pasto lloró); **heniles y ensilaje** para la conservación de forrajes (agosto-octubre); con lo cual se mejoró sustantivamente el engorde tradicional de ganado
- Se diversificó la **pecuaria complementaria** con la crianza de cerdos, gallinas, patos, conejos. Las familias sostienen que efectivamente se han producido cambios positivos en o **seguridad alimentaria** familiar (69%),



Cadenas y complejos productivos

El enfoque comunitario del desarrollo integral, nos ha mostrado que el proceso debe iniciarse con la provisión de **bases productivas**: suelo, agua, biodiversidad; para luego avanzar en la organización del fortalecimiento productivo, a partir de la identificación de **oportunidades de mercado o beneficio social** (seguridad alimentaria), que orienten sobre las características de la **producción**, de la **transformación** y de la **comercialización/intercambio**. En un eslabonamiento de cadena productiva, y en el marco de la **gobernanza territorial** a través de la articulación de acciones intersectoriales e interinstitucionales a través de plataformas multi-actor de los **complejos productivos territoriales**.



Transformación y Comercialización

La **transformación y la comercialización** surgieron o a partir del mejoramiento de los sistemas productivos agropecuarios, y del conocimiento de las **demandas y oportunidades del mercado** en sus distintas escalas. En principio se encargó el estudio y diseño de una estrategia de transformación y comercialización de productos y sub productos de ovinos, dada la predominancia de esta crianza en el **sistema ganadero regional** (altiplano y las punas) en la provincia Aroma.

A partir de ello se desarrolló la experiencia institucional con ATCPO (Asociación de transformadores y comercialización de la producción ovina), con la **producción de derivados lácteos**; con interesante progresos, principalmente en el potenciamiento de familias específicas que cualificaron su producto (los quesos de oveja) y la comercializaron en el mercado local, incrementando con ello su precio y su margen de ganancia.

Pensando en la transformación y la comercialización se **implementó un matadero** mediano en Lahuachaca (núcleo de la micro región) por su feria agropecuaria semanal; de manera experimental se **comercializaron 2.000 cueros** con CIDSA (Consejo Intercomunal para el Desarrollo de la Microregión Sur Aroma) que integraba a 32 las comunidades.

Con los **tecnólogos locales** y los dirigentes del CIDSA (Lahuachaca – La Paz), emprendieron la transformación y comercialización de la **lana de oveja**, a partir del acopio de lana y su correspondiente clasificación, lavado y comercialización.

Transformación y Comercialización

Otras experiencias de emprendimientos comunitarios de transformación y comercialización apoyadas por la institución fueron:

1. La deshidratación industrial de papa para la venta de **Chuño en el mercado de Brasil** (en articulación con residentes bolivianos).
2. La **apicultura** en la región de los bosques nublados de Qorymayu en la provincia lo Ayopaya, (con APAQUI).
3. La **carpintería** a través del aprovechamiento de los bosques de ceja de monte y yungas, para la confección de muebles y diferentes enseres de madera requeridos por el mercado local en la Provincia Ayopaya.
4. La **artesanía** tradicional de textil de lana de camélidos y ovinos, a partir de la elaboración de tintes naturales vegetales.
5. La **medicina tradicional** con la elaboración de pomadas y jarabes en base a las plantas medicinales de los diferentes pisos ecológicos
6. La transformación de **productos agrícolas** en forma de mermeladas y derivados de cereales (api, lawas, etc.).
7. El **turismo comunitario** en las comunidades que poseen atractivos turísticos “Chullpares” y la recreación navegando en lanchas en las presas o k’otas, y la pesca deportiva.

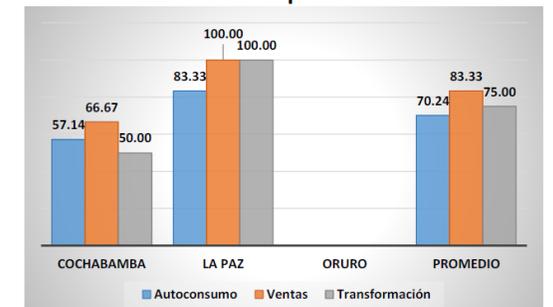


Aumento en procesos de transformación



Fuente: Talleres de sistematización

Percepciones de mejoramiento en destino de la producción

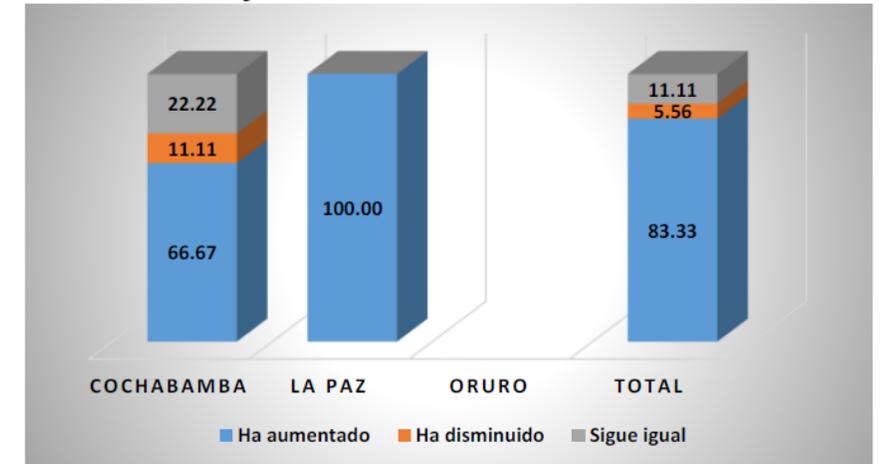


Fuente: Talleres de sistematización

Balance

Si bien la institución cumplió un rol muy importante en la restauración y **consolidación de los sistemas productivos comunitarios**, sobre todo a partir del manejo de los recursos naturales (agua suelo y biodiversidad), la institucionalización de los procesos de **transformación y comercialización** a través de **empresas asociativas comunitarias** tuvo una consolidación relativa, puesto que **fue difícil sostener los emprendimientos** por diversos factores: múltiples actividades en los predios familiares; la **falta de asistencia técnica especializada**; la economía de subsistencia que impide arriesgar y proyectar; las ganancias que no eran inmediatas; y la reticencia para asumir **responsabilidades de gestión, administración y organización empresarial**.

Mejoramiento de las ventas



Fuente: Talleres de sistematización



Pilar del Desarrollo Sostenible: Equidad Social

SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL MODELO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL

Hacia la construcción del modelo

La parte central del modelo de participación social es sin duda la **profundización de la democracia**, en el sentido de inclusión social plena en los procesos de toma de decisiones en la **planificación y gestión** del desarrollo; tanto en la vigilancia en el cumplimiento de los derechos humanos, como en la **incidencia y control en las políticas públicas**.

La **cultura y fortaleza organizativa** de las comunidades indígena originario campesinas extendida en todo el territorio nacional, muestra en la práctica la validez de modelos de **democracia directa y participativa**; las que necesitan trascender el carácter reivindicativo y transitar hacia la **gestión territorial autónoma** y autodeterminada.

La necesidad de alcanzar equidad social a través del **empoderamiento** de sectores sociales desfavorecidos como las **mujeres, los jóvenes, los ancianos y los indígenas**. Para ello es necesario trabajar de manera transversal, intensiva y diferenciada políticas institucionales de **atención prioritaria** y en su caso de discriminación positiva, que posibiliten la **inclusión plena** en los procesos de desarrollo económico, social, cultural y político.



Instrumentos de gestión estratégica participativa

Como se expuso anteriormente KURMI-ADSI ha desarrollado en el transcurso de su vida institucional, un conjunto de **instrumentos metodológicos y operativos** para la gestión estratégica participativa:

- Se cuenta con la metodología, las técnicas e instrumentos validados para la realización de **Diagnósticos Integrales y Participativos** en comunidades rurales y urbanas del país.
- Se cuenta con las **metodologías e instrumentos participativos** validados de **Planificación estratégica/operativa, ordenamiento territorial, monitoreo y evaluación**, en proyectos de desarrollo. Un
- Se ha validado en terreno la aplicación de la metodología de **Experimentación Participativa Agropecuaria y Ambiental**.
- Se cuenta con un marco conceptual, metodologías, técnicas e instrumentos participativos de **incidencia en políticas públicas**.
- Se ha logrado sistematizar y validar modelos de **Gobernanza Territorial** para la gestión estratégica a través de plataformas multi actor y/o **Consejos Territoriales Sectoriales**.

Vigilancia e incidencia desde la Sociedad Civil

En el marco de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** (aprobada en la ONU en 2015), y la redefinición del rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se inicia el tránsito desde la acción institucional directa en los procesos de desarrollo que caracterizó a las ONG (y a Kurmi ADSI) hasta el 2012, hacia un enfoque y un rol de **vigilancia e incidencia en políticas públicas** y en el respecto de los **Derechos Humanos**.

La Agenda 2030, los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, y los compromisos del Estado Plurinacional de Bolivia (UNDAF) definidos al respecto, se convierten en el Marco General que orienta la **visión y el trabajo institucional** de KURMI ADSI en el mediano y largo plazo.

En correspondencia con el nuevo rol y enfoque, KURMI ADSI aplicó una profunda **reingeniería institucional**, para luego dar inicio a la implementación de **proyectos de vigilancia** del cumplimiento Derechos Humanos; apoyo a la **incidencia** en las políticas públicas de los sectores sociales afectados; **asesoría** en la gestión de políticas públicas; y **exigibilidad** al estado para el **cumplimiento de los compromisos** asumidos en cuanto a las metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; **ejecución** de pequeños **proyectos demostrativos** (piloto). A continuación se presenta un listado de **proyectos** ejecutados por KURMI-ADSI los **últimos siete años**, en el nuevo rol y enfoque de las OSC.

Vigilancia e incidencia desde la Sociedad Civil

Proyecto: Fortalecimiento institucional para la inserción en nuevas áreas de trabajo y adecuación del **Plan Estratégico Institucional 2012-2020**, al nuevo enfoque y rol definido por la cooperación internacional para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); con apoyo de UNITAS-FONFOSC, 2013.

Proyecto: **Análisis del “Fondo Indígena”** para el Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades campesinas (FDPPIOYC), desde la perspectiva de los beneficiarios; (con el programa de fiscalidad de las industrias extractivas de OXFAM América) en 2013-14. Habilitación página Web de **“Diplomacia Indígena”**.

Proyecto: **Diseño del modelo** de fortalecimiento de la gestión participativa comunitaria en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades campesinas (FDPPIOYC), con apoyo de OXFAM América, 2014.

Proyecto: **Validación del modelo de fortalecimiento** de la gestión comunitaria en el FDPPIOYCC (Fondo Indígena-Bolivia) con apoyo de OXFAM América, 2014-2015.

Proyecto: **Evaluación ex-ante de Impactos sobre los Derechos Humanos** en el Caso MT1 de la de la empresa petrolera transnacional: Total E&P, en el Bloque Azero; coparte: la Capitanía Alto Parapetí de la Asamblea del Pueblo Guaraní. (con el programa de fiscalidad de las industrias extractivas de OXFAM América), 2015-16.

Vigilancia e incidencia desde la Sociedad Civil

Proyecto: Desarrollo de experiencias piloto en el marco del “Plan de Operativización del Programa Nacional de **Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vicuña en Bolivia**” Consultoría para el Ministerio de Agua y Medio Ambiente, 2016.

Proyecto: Formulación del **Reglamento Nacional para la Gestión de Residuos Ganaderos** en el Marco de la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos sólidos y de las Políticas y Normas del sector de residuos y medio ambiente, Consultoría para HELVETAS, SWISS INTERCOOPERATION, 2016-17.

Proyecto: Apoyo a la **Incidencia Política** de las organizaciones indígenas para la defensa de los Derechos Humanos en el marco de la Gestión Territorial Indígena, en los **casos de Total E&P y el Fondo de Desarrollo Indígena** (con programa de fiscalidad de las industrias extractivas de OXFAM América), 2017-2018.

Proyecto: “Sumando voces, multiplicando acciones: **Las OSC como actoras en el desarrollo y políticas sostenibles**”. Como Asociada de la red nacional de ONG: UNITAS, con apoyo de la Unión Europea, 2017-2020.

Proyecto: Defending the Rights of Indigenous Women: fortalecimiento de la Confederación de **Mujeres Indígenas** de Bolivia (**CNAMIB**) para su participación en el proceso nacional de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, 2019-20, con apoyo de NED.

Experiencia en mecanismos de gobernanza

- La experiencia de KURMI-ADSI en la articulación de mecanismos de gobernanza territorial, con las **comunidades** y sus correspondientes **autoridades** locales y regionales; las **instituciones públicas, privadas y sociales; el sector académico;** la **cooperación internacional**, entre otros; pasó a ensayar diferentes fórmulas a partir de las condiciones específicas de cada espacio territorial.
- En principio se apoyó la creación y consolidación del **Consejo Intercomunal para el Desarrollo de la Microregión Sur Aroma (CIDSA, 1990)**; que fue sin duda el germen del liderazgo y la gestión de los Gobiernos Municipales que se constituyeron recién en 1994.
- Luego se crearon instancias como los **“Comités de Gestión”** que articulaban a un grupo coordinado de comunidades campesinas; el Gobierno Municipal, y las instituciones facilitadoras de la sociedad civil. (la experiencia piloto de desarrollo en el Municipio de Independencia).

Experiencia en mecanismos de gobernanza

Gobernanza mediante **plataformas multiactor** impulsadas por KURMI-ADSI:

El **Comité de Gestión Regional** que articulaba: la Organizaciones Campesina a nivel Centrales; el convenio interinstitucional KURMI y FUPAGEMA (Organizaciones de la Sociedad Civil facilitadoras); **Gobiernos Municipales** de Independencia y Charahuayto (Valles y yungas al norte de Cochabamba).

El Consorcio Cordillera que articulaba: Organizaciones Campesinas a nivel de Centrales Agrarias; dos Gobiernos Municipales de la Prov. Quillacollo; y 5 ONGs Centro Canadiense de Estudios y de Cooperación Internacional (CECI), el Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (CICDA), KAUSAY, KURMI Cochabamba y el Proyecto Agroforestal KUNAN MINK'A (PAFKUM).

Componentes transversales

Género

El **componente transversal de equidad de género** ha permitido a la institución incorporar el enfoque de género en todos los **procesos y las instancias** de investigación, análisis/toma de decisiones, planificación, implementación y control, de **programas y proyectos** de desarrollo sostenible.

Ha sido importante conocer e interpretar desde la perspectiva de la **matriz cultural, los roles asumidos por mujeres y hombres** en los ámbitos **productivos, reproductivos y de representación** familiar y comunitaria.

A partir de ello, se enfocó el trabajo de fortalecimiento y equidad en cada uno de éstos ámbitos tomando en cuenta la **división sexual del trabajo existente, y los derechos** económicos, sociales, políticos, culturales, sexuales y reproductivos de las mujeres.

Para tal efecto se orientaron acciones institucionales, tanto en proyectos específicos de **discriminación positiva** con las mujeres a fin de alcanzar condiciones de equidad; como en proyectos de diversa naturaleza en los cuales se garantice la **participación equitativa de mujeres y hombres**.



Componentes transversales

Género

El trabajo de KURMI-ADSI en **discriminación positiva** con mujeres indígenas, se fue definiendo a partir de la constatación de tres rasgos que determinaban su condición social subordinada: **Ser indígena, ser mujer y ser pobre**. Por tanto se definieron en principio las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecimiento del ejercicio de los derechos humanos (individuales y colectivos) e **identidad de mujeres** indígenas, con las Centrales y Subcentrales de mujeres;
2. Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para el ejercicio de sus **derechos económicos, civiles y políticos, culturales, sexuales y reproductivos**
3. Tolerancia Cero a la **Violencia** de Género.
4. Apoyo al empoderamiento **económico de las mujeres**, con proyectos de piscicultura, apicultura, floricultura, gastronomía, turismo comunitario, textiles, mejoramiento ovino; entre otros.
5. Apoyo a las mujeres indígenas en la gestión y aprovechamiento de los **recursos naturales**;
6. Respaldo al derecho a la **participación política** de las mujeres indígenas. Campañas “Existo yo, existe Bolivia” para facilitar la obtención de **documentos de identidad** para las mujeres.
7. Resguardo de los Derechos de las **emigrantes temporales indígenas** a ciudades intermedias.
8. Resguardo del ejercicio de los **derechos laborales** de las mujeres y el acceso al trabajo digno; el acceso al **derecho propietario**, a los recursos productivos y a los servicios básicos.
9. Redistribución de las **tareas del cuidado** y protección de las familias entre mujeres y hombres.
10. Acciones **comunicacionales y de sensibilización** social a través de medios: radio y televisión.

Componentes transversales

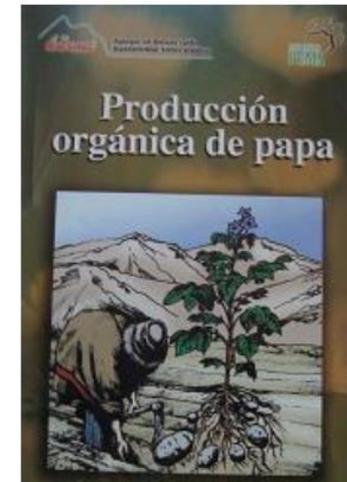
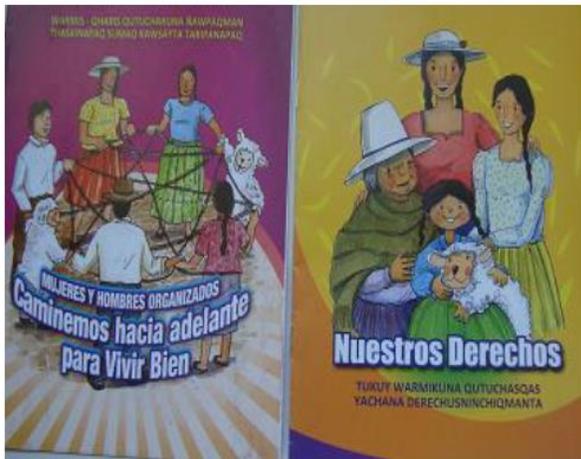
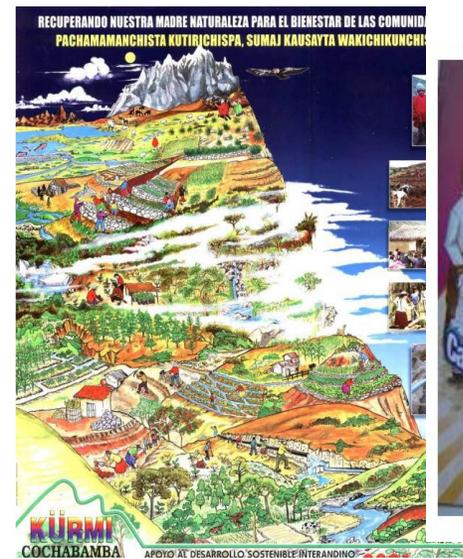
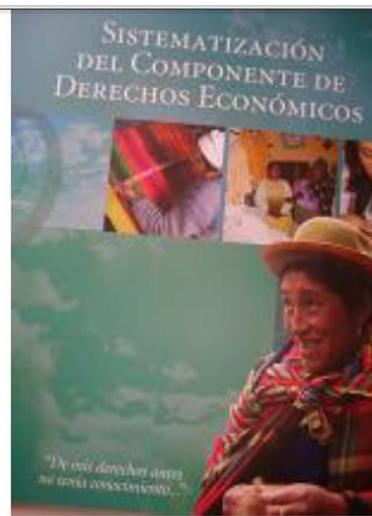
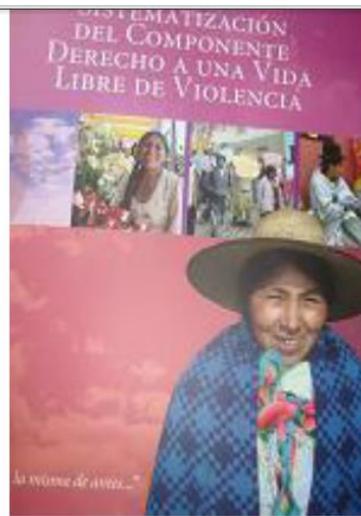
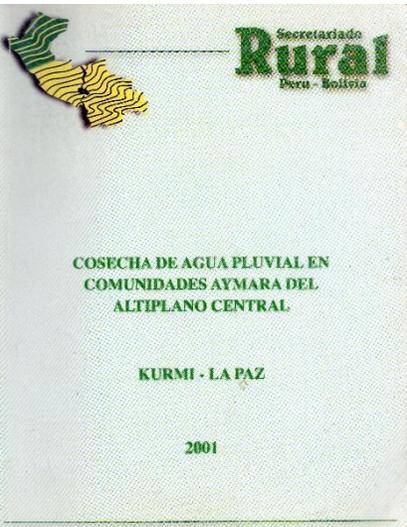
Educación y comunicación

Los componentes de educación y comunicación apoyados por KURMI-ADSI, fueron parte del **modelo de participación social**, aplicado **transversalmente** en los componentes de **medio ambiente**, y **desarrollo productivo y económico**.

Principios y enfoques: “**El diálogo de saberes**”, “extensión o comunicación” (Paulo Freire), “Aprendemos haciendo” “educación y comunicación horizontal” (Unos aprendemos de los otros). **Educación para la vida**, para la libertad y la identidad. El saber local. **Educación en cascada**.

La educación y la comunicación fueron aplicadas con **mujeres y hombres: jóvenes, adultos, y ancianos**: enfoque inter-generacional. A partir del rescate de los **saberes**, la reconstrucción de la historia comunitaria, la proyección de **visiones comunitarias**; la **gestión autónoma**. L@s jóvenes como animador@s y facilitador@s del **registro, la sistematización y la publicación (materiales)** de un conjunto de materiales educativos y comunicacionales.





Componentes transversales

Gestión cultural

La **matriz cultural** de las **naciones indígena originarias** con las cuales a interactuado KURMI-ADSI, ha definido transversalmente el concepto y la estrategia de revalorización, rescate, rehabilitación y proyección de modelos de **desarrollo sostenible con identidad**.

El carácter **holístico y agro céntrico** de la cosmovisión de las culturas indígena originarias andinas y amazónicas, se basan en la **vida comunitaria**, y en la **armonía** de la sociedad con la **Madre Naturaleza**; en una **ética social** de respeto, reciprocidad y veneración.

A la luz de los **paradigmas occidentales** de “ la ecología” y la “complejidad”, las **culturas indígenas originarias**, marcan el derrotero del desarrollo sostenible, en el sentido de un **retorno al origen** en diálogo con la **ciencia y la tecnología** actuales. Una alternativa válida para un mundo en crisis.



**Propuesta estratégica y programática
de
KURMI-ADSI al 2030**

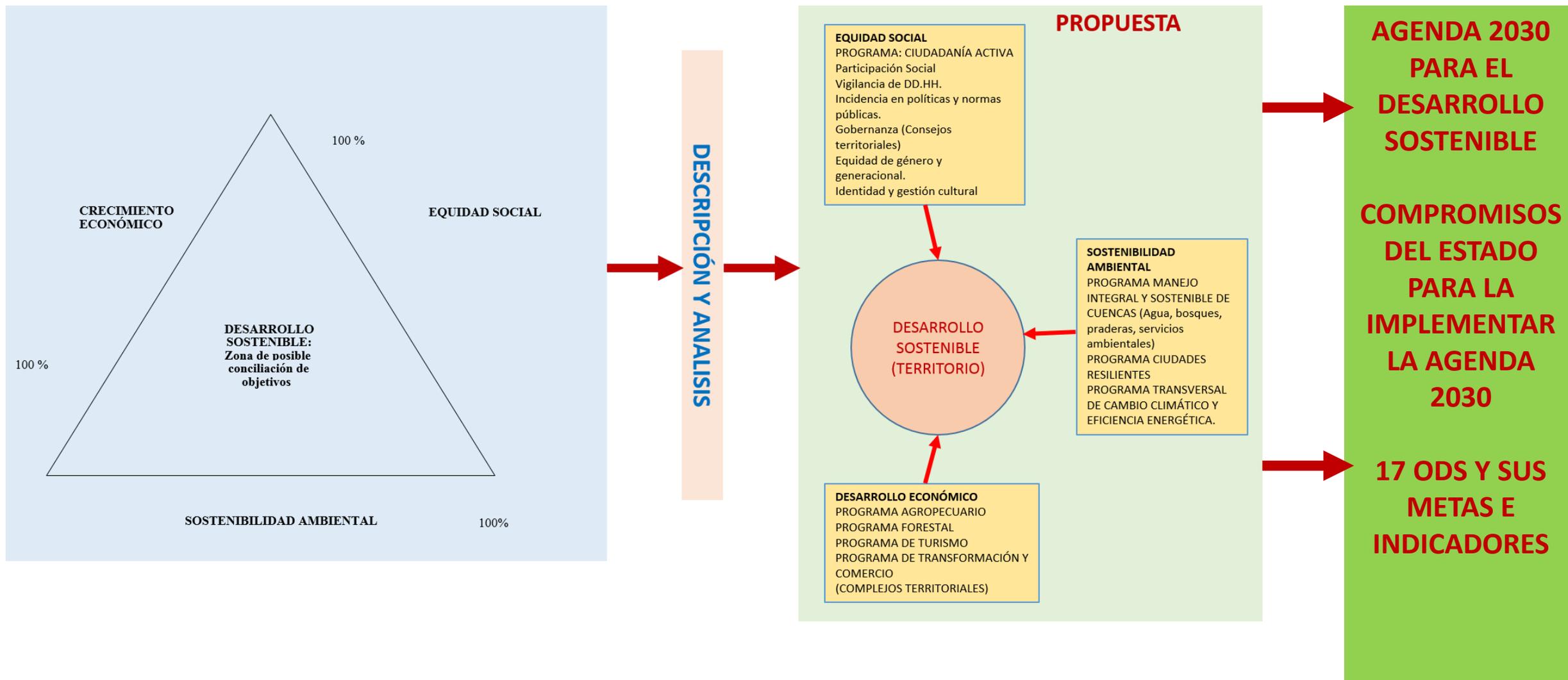
VISIÓN de KURMI-ADSI al 2030

KURMI-ADSI ha contribuido en la implementación de los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia; apoyando la participación de la ciudadanía activa en el diseño, control e incidencia en políticas públicas y del sector privado, en los grandes temas de equidad social, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico, en beneficio de las poblaciones desfavorecidas indígena originario campesinas y urbanas. Con ello ha logrado contribuir a la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia y la preservación y cuidado de la naturaleza. A nivel institucional KURMI-ADSI se ha posicionado como un referente en el Desarrollo Sostenible y la defensa de los Derechos Humanos, y ha consolidado su sostenibilidad social y financiera como Organización de la Sociedad Civil.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- KURMI-ADSI ha apoyado la participación de la ciudadanía activa rural-urbana en el diseño, incidencia y control de las políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades sociales, en relación al respeto de los derechos humanos; la equidad de género y generacional; la interculturalidad, la democracia participativa; y la gestión cultural.
- KURMI-ADSI ha contribuido a la sostenibilidad ambiental y al fortalecimiento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático; a través de acciones de manejo integral de cuencas hidrográficas, el manejo sostenible de la biodiversidad, la promoción de ciudades sostenibles y el uso de las energías renovables.
- KURMI-ADSI ha apoyado la sostenibilidad y diversificación de la producción y el desarrollo económico a través de empresas social comunitarias, en las áreas de agroecología, manejo sostenible de bosques, agroforestería y turismo comunitario.

PEI KURMI-ADSI 2021-2030 (en diseño)



Propuesta estratégica KURMI ADSI

EQUIDAD SOCIAL

PROGRAMA: CIUDADANÍA ACTIVA

Participación Social
Vigilancia de DD.HH.
Incidencia en políticas y normas públicas.
Gobernanza (Consejos territoriales)
Equidad de género y generacional.
Identidad y gestión cultural

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA MANEJO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE CUENCAS (Agua, bosques, praderas, servicios ambientales)
PROGRAMA CIUDADES RESILIENTES
PROGRAMA TRANSVERSAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA AGROPECUARIO
PROGRAMA FORESTAL
PROGRAMA DE TURISMO
PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIO (COMPLEJOS TERRITORIALES)



PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Implementación de programas y proyectos demostrativos de gestión del desarrollo local sostenible, en espacios territoriales: Territorios indígena originario campesino, Autonomías Indígenas, microcuencas hidrográficas y Municipios; Distritos municipales.

El territorio en el que se conjugan y concilian los tres grandes objetivos del desarrollo sostenible: la equidad social, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. Espacios pequeños pero intensivos en trabajo; territorios modélicos y representativos en escalas territoriales mayores.

Programa implementado a través de un marco de compromisos entre todos los actores sociales, públicos, privados, académicos, y de la sociedad civil; en territorios priorizados.

PROGRAMA DE DISEÑO, OBSERVANCIA E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DD.HH. Y EN EL SECTOR PRIVADO.

Apoyo al diseño de propuestas de incidencia política para las agendas priorizadas por los agentes sociales organizados, en el marco de los pilares del desarrollo sostenible: equidad social, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico.

Organización y participación en acciones de observancia e incidencia de políticas públicas y Derechos Humanos (sector público y sector privado) priorizados en el marco de redes sociales e institucionales, los pilares del desarrollo sostenible: equidad social, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico.

Implementación de observatorios de políticas públicas y Derechos Humanos (sector público y sector privado) priorizados en la agenda determinada por la coyuntura y el alcance estratégico del desarrollo sostenible en el país y la región.

OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Apoyar la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS en municipios rurales/urbanos y autonomías indígenas a través de la aplicación de un modelo de gestión local participativa y concurrente de las iniciativas sociales comunitarias (modélicas) con programas departamentales, nacionales e internacionales del sector público, privado y de cooperación, plasmadas en proyectos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA DE DISEÑO, OBSERVANCIA E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DD.HH. Y EN EL SECTOR PRIVADO.

Apoyar procesos de incidencia, observancia y control de los actores sociales en el diseño y aplicación de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos del Estado Plurinacional para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el país.

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN AL AGUA

COMPROMISOS	Adaptación de tecnologías de cosecha de agua, conservación de la humedad del suelo y uso más eficiente del agua (riego y ganado) .	Se ha triplicado la capacidad de almacenamiento de agua el 2030.	Incremento de la superficie de riego con sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado, riego con represas, cosecha de agua, proyectos multipropósito y reuso de agua.	Se ha triplicado la superficie de riego (mas de 1 millón de hectáreas) y triplicado la producción de alimentos bajo riego al 2030	Acciones de gestión de riesgos para mitigar las amenazas recurrentes de los riesgos de sequía e inundación.Pilar 9. Meta 7: Prención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	Fortalecimiento de la gestión comunitaria, cooperativa y de las capacidades locales a del riego y administración colectiva de los servicios de agua para encarar además la adaptación al cambio climático.	Los sistemas sociales y públicos de agua cuentan con capacidades administrativas, técnicas y de gestión,	Se ha avanzado en la participación social para la gestión local del agua, (80% de organizaciones sociales de gestión del agua con sistemas resilientes.	Aplicación de prácticas, saberes y conocimientos ancestrales, en el marco de la gestión integral del agua.
PROGRAMA 1	<p>Implementar proyectos demostrativos de manejo integral de cuencas hidrográficas con protagonismo social, y participación pública, privada, académica, y de la sociedad civil; en 2 espacios locales de tierras altas y dos espacios locales de tierras bajas. Proyectar la vasta experiencia institucional en el tema y sistematizar los modelos de manejo integral de cuencas, como medidas de prevención de riesgos (sequía e inundación) y adaptación al cambio climático. Rescatar saberes, tecnologías y sistemas de gestión del agua de las culturas hidráulicas precolombinas en tierras altas y bajas de Bolivia. Aportar modelos tecnológicos eficientes y eficaces de almacenamiento, distribución, riego, uso y re uso del agua. Aportar contenidos y experiencias para la capacitación y asistencia técnica en manejo y gestión de sistemas de riego. Validar, sistematizar y difundir modelos de gestión social resiliente de los servicios de agua, en figuras de carácter cooperativo, asociativo y de empresas social comunitarias.</p>								
PROGRAMA 2	<p>Participar conjuntamente con las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto al agua: Planes de manejo de cuencas hidrográficas. Planes y proyectos de ampliación de sistemas sostenibles de riego. Leyes y reglamentos del agua o de gestión de cuencas y riego con equidad en todos los niveles territoriales. Planes y proyectos de prevención y gestión de desastres ocasionados por la sequía, inundaciones y mazamoras. Normas para la gestión comunitaria del agua a través de asociaciones, cooperativas y empresas social comunitarias. Participación en el observatorio interdisciplinario del agua. Participación en el observatorio del cambio climático relacionado con los recursos hídricos. Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales.</p>								

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN AL AGUA

COMPROMISOS

<p>Pilar 2: Socialización y universalización de los servicios básicos. Meta: 100%De los bolivianos y bolivianas cuentan con servicios de agua, alcantarillado sanitario y acceden a viviendas dignas con servicios básicos.</p>	<p>Cosecha de agua de lluvia para diferentes usos domésticos, re-uso de aguas grises de duchas, lavamanos, lavanderías y bajantes pluviales.</p>	<p>Se ha alcanzado el 100% de la cobertura de agua potable el 2025, con sistemas de prestación de servicios resilientes.</p>	<p>Sistemas de tratamiento y potabilización de agua para mejorar la calidad del agua</p>	<p>Plantas de tratamiento de aguas residuales domesticas. Promoción en el uso de artefactos de bajo consumo de agua, sistemas sanitarios eficientes y tecnologías alternativas.</p>	<p>tratamiento de aguas contaminadas provenientes de actividades mineras, industriales y otras áreas productivas</p>	<p>Construcción de hidroeléctricas multipropósitos para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua.</p>
---	--	--	--	---	--	---

PROGRAMA 1

Implementar proyectos demostrativos de gestión sostenible de servicios básicos (agua potable, cosecha de agua, gestión de residuos sólidos y aguas servidas, reciclaje y re uso); en 4 espacios urbanos locales, 2 en tierras altas y dos espacios locales de tierras bajas. Validar, sistematizar y difundir modelos de gestión social resiliente de los servicios de agua, en figuras de carácter cooperativo, asociativo y de empresas social comunitarias. Experimentar, validar y difundir tecnologías sostenible de servicios básicos (agua potable, cosecha de agua, gestión de residuos sólidos y aguas servidas, reciclaje y re uso) en instalaciones turísticas, espacios empresariales social comunitarios y en viviendas rurales y sub urbanas..

PROGRAMA 2

Apoyar la participación de las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto a la universalización en el acceso a los servicios básicos, en áreas rurales y sub urbanas. Planes y proyectos de ampliación de sistemas de servicios básicos. Leyes y reglamentos de gestión de servicios básicos. Normas para la gestión comunitaria de servicios básicos a partir de asociaciones, cooperativas y empresas social comunitarias. Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales.

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN A LA AGROPECUARIA

COMPROMISOS	Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina. Sistemas productivos óptimos, eficientes y como acceso democrático a los medios y factores de producción con énfasis en el sector microempresarial y comunitario.	Pilar 8: soberanía alimentaria. Metas: Eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición. Soberanía a través de la producción local de alimentos.	Fortalecidos los sistemas productivos sostenibles, resilientes, inclusivos e igualitarios, que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, basados en trabajo decente, desarrollo tecnológico y fortalecimiento de economía plural.	Pilar6: Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral. País productor, transformador y exportador " complejos productivos". Diversificación de la producción, protección de las variedades locales.	Transición hacia sistemas de manejo pecuario semi-intensivos y de manejo integrado agrosilvopastoril. Transición hacia sistemas agrícolas con prácticas de manejo sustentable. Consolidación de sistemas agroforestales	Fortalecimiento de la gestión comunitaria en el manejo sistemas agropecuarios.y fomento a las culturas y tradiciones alimentarias. Políticas intersectoriales relacionadas con la alimentación y nutrición.	Aprovechamiento sostenible de recursos de biodiversidad, vida silvestre e hidrobiológicos para la seguridad alimentaria y la industrialización sostenible.	Pilar 4: soberanía científica y tecnológica con identidad propia. Innovación tecnológica de alimentos nutritivos.
PROGRAMA 1	Ejecutar proyectos demostrativos de agropecuaria familiar comunitaria, agroecológica y sostenible, que garanticen seguridad y soberanía alimentaria y nutricional en el mercado interno o para el autoabastecimiento. Una experiencia en el marco de un complejo productivo (producción, transformación y comercialización) agrícola y/o pecuario (con participación de los sectores público, privado, académico y sociedad civil) en tierras altas, y otro en tierras bajas. Implementar proyectos demostrativos de asociaciones agroforestales y/o silvo pastoriles orientados a la seguridad alimentaria o a la comercialización; dos en tierras altas y dos en tierras bajas. Proyectar la experiencia institucional y sistematizar los modelos de rescate cultural de saberes, tecnologías y sistemas de producción agropecuaria, agroforestales y silvo pastoril. Aportar contenidos y experiencias para la capacitación y asistencia técnica en la gestión agroecológica comunitaria. Validar, sistematizar y difundir modelos de desarrollo económico y social basado en la gestión eficaz, eficiente y resiliente, en figuras empresariales sociales, comunitarias y mixtas (publico-privado-social/comunitaria) articuladas en los complejos productivos. Implementar dos proyectos agroturísticos comunitarios que permitan poner en valor la cultura relacionada con los productos, las tecnologías y los sistemas productivos andinos y amazónicos.							
PROGRAMA 2	Participar conjuntamente con las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto a la agricultura familiar y comunitaria; la producción agropecuaria agro ecológica y la sostenibilidad integral de los sistemas productivos comunitarios en las tierras bajas y altas; planes de desarrollo agropecuario sostenible basado en la economía familiar y comunitaria (en los niveles numunicipales, departamentales, nacionales). Planes y proyectos en apoyo a la creación y consolidación de complejos productivos Agropecuarios, agroforestales y silvo pastoriles. Leyes y reglamentos del sector agropecuario, para el acceso diferenciado de la economía social comunitaria en el marco consignado en la economía plural de la Constitución Política del Estado Plurinacional. En la definición de normas para el funcionamiento de los complejos productivos con participación de los sectores público privado, social, académico y de la sociedad civil en todos los niveles territoriales. Normas para la gestión comunitaria de bosques a través de asociaciones, cooperativas y empresas social comunitarias. Participación en el observatorio interdisciplinario de la agropecuaria . Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales. Investigación y experimentación.							

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN A LOS BOSQUES

COMPROMISOS	Se ha incrementado las áreas de bosques con manejo integral y sustentable con enfoque comunitario a 16,9 millones de hectáreas al 2030	Fortalecimiento de las prácticas de manejo integral y sustentable de los bosques y el aprovechamiento integrado y sostenible de productos maderables y no maderables.	Acciones de fiscalización y control (monitoreo, investigación y evaluación) para el manejo adecuado de los bosques	Se ha incrementado al 2030 la cobertura neta de bosques a más de 54 millones de hectáreas.	Se ha alcanzado cero deforestación ilegal al 2020. Con la aplicación de sistemas de monitoreo y control de desmontes, fuegos e incendios forestales.	Fortalecidas las funciones ambientales (captura/almacen de carbono, fertilidad del suelo, conservación de la biodiversidad y disponibilidad de agua)	Conservación de áreas con altas funciones ambientales.	Se ha reducido a cero la extrema pobreza en la población que depende de los bosques al 2025, de un aproximado de 350 mil personas al 2010.	Forestación y reforestación, plantaciones forestales, áreas verdes y bosques urbanos.	Fortalecimiento de las capacidades de regeneración de los bosques y sistemas forestales.	Se ha incrementado la superficie de áreas forestadas y reforestadas a 4.5 millones de hectáreas al 2030.	Consolidación de sistemas agroforestales y silvopastoriles.	Restauración y recuperación de suelos degradados y bosques deteriorados.
PROGRAMA 1	<p>Implementar proyectos demostrativos de manejo sostenible de bosques naturales comunitarios con participación pública, privada, académica, y de la sociedad civil; en un complejo productivo de la madera, y otro complejo productivo de productos no maderables, ambos en tierras bajas; y uno o dos proyectos de manejo integral de bosques andinos en tierras altas (en el marco del manejo integral de cuencas hidrográficas). Proyectar la experiencia institucional en el tema y sistematizar los modelos de manejo integral de Bosques andinos, en cuanto al aprovechamiento o de recursos maderables, no maderables y de las funciones ambientales (captura/almacen de carbono, disponibilidad de agua, fertilidad del suelo, conservación de la biodiversidad, prevención de riesgos y adaptación al cambio climático. Rescatar saberes, tecnologías y sistemas de gestión de gestión forestal en tierras bajas y altas de Bolivia. Aportar contenidos y experiencias para la capacitación y asistencia técnica en manejo y gestión forestal comunitaria. Validar, sistematizar y difundir modelos de Desarrollo económico y social basado en la gestión forestal sostenible y resiliente, en figuras empresariales sociales, comunitarias y mixtas (publico-privado-social/comunitaria) articuladas en los complejos productivos.</p>							<p>Implementar proyectos demostrativos de forestación y reforestación (plantaciones forestales), en los espacios piloto de manejo integral de cuencas hidrográficas; Tres en tierras comunitarias de tierras altas, y dos experiencias en TCO de tierras bajas. Implementar proyectos demostrativos de asociación agroforestal y de asociación silvo pastoril a nivel de sistemas productivos comunitarios o complejos productivos; dos experiencias en tierras altas y dos experiencias piloto en tierras bajas. Ejecutar proyectos demostrativos basándose en la regeneración de los bosques nativos, la recuperación de bosques y suelos deteriorados. Dos en tierras altas y dos en tierras bajas.</p>					
PROGRAMA 2	<p>Participar conjuntamente con las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto a la gestión forestal sostenible de bosques naturales de tierras bajas y altas; planes de manejo de manejo sostenible de bosques naturales (En varios niveles territoriales). Planes y proyectos En apoyo a la creación y consolidación de complejos productivos de productos maderables, no maderables del bosque así como de las funciones ambientales. Leyes y reglamentos del sector forestal, de los complejos productivos y las funciones ambientales de los bosques, en todos los niveles territoriales. Normas para la gestión comunitaria de bosques a través de asociaciones, cooperativas y empresas social comunitarias. Participación en el observatorio interdisciplinario del bosque, monitoreo de desmontes fuegos e incendios forestales. Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales. Investigación y experimentación.</p>							<p>Participar conjuntamente con las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, relativas a La reforestación, forestación regeneración natural de bosques y praderas (áreas de exclusión) y recuperación de bosques y suelos deteriorados. Leyes y reglamentos forestales, y de los complejos productivos agroforestales y silvo pastoriles. Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales. Investigación y experimentación.</p>					

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN A LA ENERGÍA

COMPROMISOS	Pilar 2: 100%De las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz.	Se ha incrementado la participación de energías renovables en 79%, para la diversificación energética hasta el 2030.	Cambio y diversificación de la matriz energética con el crecimiento de energías renovables: hidroeléctricas (pequeñas); solar; eólica, biomasa y geotérmica.	Universalización energética que favorece el acceso universal de energías limpias con énfasis en la población con mayor pobreza.	Se ha logrado incrementar la participación de las energías alternativas y otras energías del 2% el 2010 al 9% el 2030	El impacto de la generación y cobertura de energía, ha permitido reducir la pobreza moderada al 13,4% al 2030 y ha permitido erradicar la extrema pobreza al 2025.	Construcción de hidroeléctricas multipropósitos para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua.
PROGRAMA 1	Implementar proyectos demostrativos de gestión sostenible de energías renovables: hidroeléctricas (pequeñas); solar; eólica, biomasa, en localidades rurales (Al menos cuatro sistemas en tierras altas y dos en tierras bajas. Validar, sistematizar y difundir modelos de gestión social de energías renovables, bajo la figura de empresas sociales y comunitarias. Experimentar, validar y difundir tecnologías sostenible de energía en instalaciones turísticas, espacios empresariales social comunitarios y en viviendas rurales y sub urbanas.						
PROGRAMA 2	Apoyar la participación de las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto a la universalización en el acceso a la energía, en áreas rurales y sub urbanas. Planes y proyectos de implementación y ampliación de energías renovables. Leyes y reglamentos de gestión de energía en general y de energías renovables en lo específico sobre todo en las áreas rurales. Normas para la gestión comunitaria de servicios de energía a partir de asociaciones, cooperativas y empresas social comunitarias. Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales.						

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN

COMPROMISOS	Ambas Agendas apuntan al establecimiento de mecanismos que permitan incrementar la participación de la sociedad hacia el alcance de un desarrollo sostenible que llegue a todas y todos	Interculturalidad, Descolonización y Des-patriarcalización: Se ha contribuido al ejercicio efectivo de derechos individuales y colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas de acuerdo a sus instituciones, saberes, conocimientos, normas y procedimientos propios en el marco de la democracia intercultural para el Vivir Bien.	Pilar 1: Metas: Combatir la discriminación y el racismo. Construir un ser humano integral. Pilar 12: disfrute y felicidad. Vivir en una sociedad justa y equitativa y sin pobreza. Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.	Pilar 1: erradicación de la pobreza extrema. Metas: erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada. Combatir la pobreza social. En Bolivia y ya no existen comunidades cautivas ni pongueaje, ni esclavismo ni explotación en el trabajo infantil.	Gestión Pública y justicia plural: Las instituciones del Estado han diseñado y aplicado políticas eficientes y efectivas, basadas en evidencias orientadas a una agenda de derechos y protección social que promueven una convivencia sin violencia, una democracia intercultural y paritaria en igualdad de condiciones de participación efectiva de la sociedad civil.	La estrategia conjunta de movilización de recursos será la herramienta que apoye al SNU a garantizar la canalización. A través de agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, en el marco estratégico de cooperación al país (UNDAF). Ministerio de Planificación del Desarrollo, asume responsabilidad de orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros provenientes de la cooperación internacional	Programas y proyectos focalizados y dirigidos a reducir la pobreza y brechas de desigualdad. Modelo de desarrollo incluyente, equitativo y sostenible que garantice el ejercicio y la exigibilidad de los bolivianos al derecho de vivir bien.
--------------------	---	--	--	--	--	--	--

PROGRAMA 1

En todos los proyectos y experiencias de desarrollo local en los niveles municipales, departamentales y autonómicos se incorporarán transversalmente los componentes de la equidad social: Participación social en cuanto construcción de una ciudadanía activa rural y urbana; exigibilidad de los derechos humanos; igualdad de derechos y equidad de género y generacional; multiculturalidad, gestión cultural e identidad, combate de toda discriminación y racismo; y la gobernabilidad a partir del diálogo y la colaboración de las organizaciones sociales, con el sector público, el sector privado, el sector académico y las instituciones la sociedad civil, en el marco de plataformas multi actor (consejos territoriales y sectoriales consignados en el sistema nacional de planificación). De la misma manera, en los diversos proyectos y experiencias de desarrollo local en todos los niveles territoriales se incorporará de manera transversal el fortalecimiento de la institucionalidad pública, en cuanto a la planificación participativa y la gestión participativa (ejecución y control) para el desarrollo sostenible; apoyando a los gobiernos locales en la formulación y gestión de agendas de desarrollo local sostenible al 2030; así como a la incorporación transversal del enfoque de los derechos humanos económicos, sociales y culturales; La movilización de recursos de diversas fuentes nacionales e internacionales; la transparencia y la rendición de cuentas facilitadas por el gobierno electrónico y la comunicación interactiva y digital. De manera transversal en todas los proyectos de desarrollo local sostenible se incorporará el componente de capacitación y formación de recursos humanos a partir de los principios del "diálogo de saberes", el "aprender haciendo" y la educación horizontal; conjuntamente con procesos de comunicación interactiva incorporando innovaciones en cuanto a transformación digital y el uso de tecnologías de información y comunicación.

PROGRAMA 2

Participar conjuntamente con las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto al la mayor participación de la sociedad para un desarrollo sostenible que llegue a todas y todos; en los niveles numunicipales, departamentales, nacionales. Leyes y reglamentos de participación, gestión y control social del desarrollo sostenible. Participación en el observatorio interdisciplinario de ciudadanía activa. Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales.

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

COMPROMISOS	Pilar 9: soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre tierra. Metas: actividades económico productivas con respecto y complementariedad con los derechos de la Madre tierra. Sistema plurinacional de áreas protegidas. Sistemas productivos sustentables en el marco de la gestión territorial.	Se ha incrementado la capacidad conjunta de mitigación y adaptación de las áreas comprendidas en los bosques y sistemas agropecuarios y forestales de 0.35 unidades el 2010 a 0,78 unidades el 2030, medido por el Índice Nacional de Vida Sustentable de los Bosques, lográndose sistemas productivos y de conservación complementarios y resilientes.	Acciones para la adecuada gestión de las Áreas Protegidas y zonas boscosas con prioridad de conservación	Medidas de seguro agrícola y pecuario que incluyan acciones productivas complementarias con la conservación, logrando sistemas productivos agropecuarios y forestales resilientes.	Acciones para reducir la vulnerabilidad de los sistemas productivos ante los cambios climáticos.	Formación en tecnologías adaptadas al cambio climático (saberes locales y tecnologías modernas).	Uso de variedades, especies adaptadas localmente mostrando adaptaciones más apropiadas al clima y resistentes a plagas y enfermedades.	Reducción de las vulnerabilidades en los sistemas productivos agropecuarios, piscícola y agroforestal.	Desarrollo de investigación e información sobre tecnologías alternativas para la adaptación al cambio climático.	Fortalecimiento de capacidades locales para la adaptación al cambio climático.	Pilar 9: Meta 8: aire puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.
PROGRAMA 1	<p>En todos los proyectos y experiencias de desarrollo local /sobre todo los de manejo integral de cuencas y producción) en los niveles municipales, departamentales y autonómicos en los que KURMI-ADSI intervenga se incorporará transversalmente los componentes de adaptación y mitigación al cambio climático; orientados al logro de sistemas productivos, bosques y áreas protegidas resilientes. De manera transversal se incorporará en los procesos de fortalecimiento de la institucionalidad pública, el enfoque, las herramientas y mecanismos para la movilización de recursos financieros para la mitigación y/o adaptación al cambio climático de diversas fuentes nacionales e internacionales. De manera transversal en todas los proyectos de desarrollo local sostenible se incorporará el componente de capacitación y formación de recursos humanos en enfoques, tecnologías adaptadas de los saberes locales, innovaciones tecnológicas apropiadas al cambio climático a partir de los principios del "diálogo de saberes", el "aprender haciendo" y la educación horizontal; conjuntamente con procesos de comunicación interactiva incorporando innovaciones en cuanto a transformación digital y el uso de tecnologías de información y comunicación.</p>										
PROGRAMA 2	<p>Participar conjuntamente con las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto a procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, en busca de alcanzar territorios resilientes ; en los niveles numunicipales, departamentales, nacionales. Leyes y reglamentos relativos al cambio climático. Participación en el bservatorio multidisciplinario del cambio climático. Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales. Investigación y experimentación. Se participará en campañas conjuntas y/ o con protagonismo institucional de defensa, aplicación y exigibilidad de los derechos humanos para los pueblos indígenas, las poblaciones vulnerables y los grupos excluidos afectados por los efectos del cambio climático. Se participará en los debates locales, departamentales, nacionales e internacionales conjuntamente con las organizaciones sociales, sobre las estrategias y programas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como en la movilización de recursos financieros y técnicos de fuentes nacionales e internacionales . Se participará en la incidencia y exigibilidad de una gestión pública eficaz, eficiente y transparente para enfrentar el cambio climático.</p>										

MARCO PROGRAMÁTICO DE KURMI-ADSI EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DE BOLIVIA EN LA UNDAF Y EL ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21 CON RELACIÓN A LA AGROPECUARIA

COMPROMISOS	Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina. Sistemas productivos óptimos, eficientes y como acceso democrático a los medios y factores de producción con énfasis en el sector microempresarial y comunitario.	Pilar 8: soberanía alimentaria. Metas: Eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición. Soberanía a través de la producción local de alimentos.	Fortalecidos los sistemas productivos sostenibles, resilientes, inclusivos e igualitarios, que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, basados en trabajo decente, desarrollo tecnológico y fortalecimiento de economía plural.	Pilar6: Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral. País productor, transformador y exportador " complejos productivos". Diversificación de la producción, protección de las variedades locales.	Transición hacia sistemas de manejo pecuario semi-intensivos y de manejo integrado agrosilvopastoril. Transición hacia sistemas agrícolas con prácticas de manejo sustentable. Consolidación de sistemas agroforestales	Fortalecimiento de la gestión comunitaria en el manejo sistemas agropecuarios.y fomento a las culturas y tradiciones alimentarias. Políticas intersectoriales relacionadas con la alimentación y nutrición.	Aprovechamiento sostenible de recursos de biodiversidad, vida silvestre e hidrobiológicos para la seguridad alimentaria y la industrialización sostenible.	Pilar 4: soberanía científica y tecnológica con identidad propia. Innovación tecnológica de alimentos nutritivos.
PROGRAMA 1	Ejecutar proyectos demostrativos de agropecuaria familiar comunitaria, agroecológica y sostenible, que garanticen seguridad y soberanía alimentaria y nutricional en el mercado interno o para el autoabastecimiento. Una experiencia en el marco de un complejo productivo (producción, transformación y comercialización) agrícola y/o pecuario (con participación de los sectores público, privado, académico y sociedad civil) en tierras altas, y otro en tierras bajas. Implementar proyectos demostrativos de asociaciones agroforestales y/o silvo pastoriles orientados a la seguridad alimentaria o a la comercialización; dos en tierras altas y dos en tierras bajas. Proyectar la experiencia institucional y sistematizar los modelos de rescate cultural de saberes, tecnologías y sistemas de producción agropecuaria, agroforestales y silvo pastoril. Aportar contenidos y experiencias para la capacitación y asistencia técnica en la gestión agroecológica comunitaria. Validar, sistematizar y difundir modelos de desarrollo económico y social basado en la gestión eficaz, eficiente y resiliente, en figuras empresariales sociales, comunitarias y mixtas (publico-privado-social/comunitaria) articuladas en los complejos productivos. Implementar dos proyectos agroturísticos comunitarios que permitan poner en valor la cultura relacionada con los productos, las tecnologías y los sistemas productivos andinos y amazónicos.							
PROGRAMA 2	Participar conjuntamente con las organizaciones sociales en procesos de diseño, incidencia, observancia y control de políticas públicas, en el marco del cumplimiento de los compromisos Nacionales para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con respecto a la agricultura familiar y comunitaria; la producción agropecuaria agro ecológica y la sostenibilidad integral de los sistemas productivos comunitarios en las tierras bajas y altas; planes de desarrollo agropecuario sostenible basado en la economía familiar y comunitaria (en los niveles numunicipales, departamentales, nacionales). Planes y proyectos en apoyo a la creación y consolidación de complejos productivos Agropecuarios, agroforestales y silvo pastoriles. Leyes y reglamentos del sector agropecuario, para el acceso diferenciado de la economía social comunitaria en el marco consignado en la economía plural de la Constitución Política del Estado Plurinacional. En la definición de normas para el funcionamiento de los complejos productivos con participación de los sectores público privado, social, académico y de la sociedad civil en todos los niveles territoriales. Normas para la gestión comunitaria de bosques a través de asociaciones, cooperativas y empresas social comunitarias. Participación en el observatorio interdisciplinario de la agropecuaria . Asesoramiento en incidencia, control y observancia de políticas públicas a las organizaciones sociales. Investigación y experimentación.							



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PILAR EQUIDAD SOCIAL

CIUDADANÍA ACTIVA RURAL - URBANA

- Incidencia en políticas públicas en diferentes escalas territoriales.
- Vigilancia y exigibilidad de Derechos Humanos.
- Equidad de género.
- Equidad generacional con jóvenes.
- Gobernabilidad a través de plataformas multiactor.
- Gestión cultural e interculturalidad.
- Investigación social.
- Educación y comunicación social.

PILAR SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO

- Manejo integral de cuencas hidrográficas
- Gestión de ciudades sostenibles (servicios básicos sostenibles)
- Energías renovables y eficiencia energética.

PROYECTOS DE MANEJO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

- Conservación y restauración de bosques.
- Conservación y restauración de praderas nativas.
- Investigación de la biodiversidad.
- Educación y comunicación ambiental.

PILAR DESARROLLO ECONÓMICO

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ECONOMICOS FAMILIAR/COMUNITARIOS

- Producción, transformación y realización agroecológica.
- Producción, transformación y realización ganadería sostenible.
- Producción, transformación y realización forestal sostenible.

PROYECTOS DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

- Turismo de base comunitaria.
- Compensación y/o pago por Servicios ambientales.
- Piscicultura comunitaria.
- Economía naranja (industrias culturales)

ANEXOS



MARCO DE COMPLEMENTARIEDAD DE NACIONES UNIDAS PARA EL VIVIR BIEN EN BOLIVIA 2018-2022





Estado Plurinacional de Bolivia

Ministra de Planificación del Desarrollo
del Estado Plurinacional de Bolivia



Mauricio Ramirez-Villegas

Coordinador Residente del
Sistema de Naciones Unidas en Bolivia¹



Elisabeth Faure

Representante Residente del Programa
Mundial de Alimentos
(PMA)



Maribel Gutierrez

Representante Adjunta del Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)



Ana Angarita

Representante Residente del Fondo de
Población de las Naciones Unidas
(UNFPA)



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Crispim Moreira

Representante Residente de la Organización
de las Naciones Unidas para la Alimentación
y la Agricultura
(FAO)



Fernando Leanes

Representante Residente de la Organización
Mundial de la Salud y de la Organización
Panamericana de la Salud
(OPS/OMS)



Denis Racicot

Representante Residente de la Oficina del
Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
(OACNUDH)



Sun Ah Kim Suh

Representante Residente del Fondo de las
Naciones Unidas para la Infancia
(UNICEF)



Carlos Díaz

Oficial a Cargo de la Oficinas de las Naciones
Unidas contra la Droga y el Delito
(UNODC)



Carolina Taborga

Gerente País de la Entidad de las Naciones
Unidas para la Igualdad de Género y el
empoderamiento de las Mujeres
(ONU MUJERES)



Guillermo Castella Lorenzo

Director Regional para América Latina y el
Caribe
(ONUDI)



Alberto Stella

Director de ONUSIDA para Bolivia, Perú
y Ecuador
(ONUSIDA)



Sadia Sánchez Vegas

Directora de la Oficina de la UNESCO
en Quito y Representante para Bolivia,
Colombia, Ecuador y Venezuela
(UNESCO)



Luis Carlos Longoria Gandar

Director de la División para América Latina y
el Caribe del Organismo Internacional de la
Energía Atómica
(OIEA)



Horacio Calle

Jefe de Oficina de la Organización
Internacional para las Migraciones
(OIM)



Philippe Vanhuynegem

Director de la Oficina de la Organización
Internacional del Trabajo para los Países
Andinos
(OIT)



Elkin Velásquez

Director Regional del Programa de Naciones
Unidas para los Asentamientos Humanos
(ONU HABITAT)



Olivier Adam

Coordinador Ejecutivo del Programa de
Voluntarios de las Naciones Unidas
(UNV)

Sistema de las Naciones Unidas (SNU)

Las prioridades nacionales de desarrollo de Bolivia tres principios programáticos:

1. **Derechos Humanos** y No dejar a nadie atrás,
2. **Desarrollo sostenible y resiliencia** y
3. **Transversalización del enfoque de género;**

Tres ejes transversales:

- (1) Voluntariado, (2) Fortalecimiento de bases de datos y (3) Cooperación sur- sur.

El SNU en Bolivia busca 5 grupos de resultados

- Grupo de Resultados 1 de educación, salud, agua y saneamiento;
- Grupo de Resultados 2 sobre Desarrollo Integral y Economía Plural;
- Grupo de Resultados 3 sobre Gestión Pública y Justicia Plural;
- Grupo de Resultados 4 sobre Interculturalidad y descolonización; y
- Grupo de Resultados 5 sobre Igualdad y Empoderamiento de mujeres, niñas y adolescentes.

UNDAF: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Comité Directivo del UNDAF, conformado por la Ministra(o) de Planificación del Desarrollo, el Coordinador Residente y el UNCT.

UNDAF está orientado estratégicamente a las nuevas **prioridades nacionales e internacionales** de desarrollo:

- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** (Agenda Internacional 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- **Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020** (PDES) (agenda nacional)
- La **Agenda Patriótica 2025**
- Consideraron de manera integral el enfoque del **“Vivir Bien”**

UNDAF: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- Ambas Agendas apuntan al establecimiento de mecanismos que permitan **incrementar la participación de la sociedad** hacia el alcance de un **desarrollo sostenible** que llegue a todas y todos, aspecto que también forma parte de los principios de **Derechos Humanos**.
- El **UNDAF** pretende movilizar un total de **187 millones de dólares** americanos (USD).
- La **estrategia conjunta de movilización de recursos** será la herramienta que apoye al SNU a garantizar la canalización eficiente de los recursos identificados.

UNDAF: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Programas y proyectos focalizados y dirigidos a reducir la pobreza y brechas de desigualdad.

- A través **agencias, fondos y programas de Naciones Unidas**, en el marco estratégico de cooperación al país (UNDAF).
- **Ministerio de Planificación del Desarrollo**, asume responsabilidad de orientar la **asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros** provenientes de la cooperación internacional, que permitan a la sociedad boliviana alcanzar un desarrollo integral para vivir bien, y en armonía con la Madre Tierra.
- **Modelo de desarrollo incluyente, equitativo y sostenible** que garantice el ejercicio y la exigibilidad de los bolivianos al derecho de vivir bien.

Desafíos en Bolivia

Dificultades de acceso a servicios básicos

Poblaciones altamente vulnerables a situaciones de desastre

Cambio climático

Inseguridad alimentaria

Alta conflictividad e inseguridad ciudadana

Sistema de Justicia ineficiente y barreras de acceso

Violencia machista

Cultura patriarcal

Poblaciones indígenas en riesgo de exclusión

Áreas prioritarias del UNDAF

Desarrollo Social Inclusivo hacia un ser Humano Integral

Desarrollo Integral y Economía Plural

Gestión Pública y Justicia Plural

Interculturalidad, Descolonización y Desapatriarcalización

Riesgos y supuestos

Voluntad política de los sectores ministeriales para la coordinación de acciones conjuntas.

Voluntad política del Estado para efectivizar normas y políticas.

Se ha mejorado la burocracia y los canales administrativos.

Cambios en la agenda de políticas públicas.

Dificultad para la movilización de recursos.

Dificultades en la generación de datos oficiales actualizados y desagregados.

Catástrofes naturales.

Bolivia 2022: Las bolivianas y bolivianos mejoran su calidad de vida y se reducen las desigualdades

El Estado reduce la pobreza y las desigualdades a través de:

- o Mayor seguridad ciudadana.
- o Mejorado el acceso a servicios básicos.
- o Seguridad alimentaria.
- o Desarrollo del entorno e inversión en iniciativas productivas con enfoque de complejos productivos.
- o Se reducen los efectos del Cambio Climático y la contaminación y se mejora la capacidad de resiliencia de las poblaciones frente al riesgo de desastres.
- o Gestión pública, transparente, eficaz y eficiente.
- o Reducidas las desigualdades.
- o Fortalecida la democracia intercultural.
- o Sistema de Justicia, eficaz, eficiente y transparente.

Acceso a servicios básicos con calidad y calidez

Las ciudades y centros de población son resilientes

Uso sustentable y conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas en el marco de los Sistemas de Vida con disminución del riesgo y medidas de mitigación y adaptación

Cambios en la calidad de las acciones estatales orientadas a la sostenibilidad y mejora de los logros socioeconómicos

Justicia ordinaria brinda un servicio eficaz, eficiente y transparente y se racionaliza la respuesta penal

Gobiernos autónomos indígena originario campesinos operan bajo sus usos y costumbres

Gobiernos autónomos indígenas originario campesinos operan bajo sus usos y costumbres

Incrementado el acceso a servicios de calidad, sostenibles, asequibles e igualitarios en educación, salud, agua, saneamiento y promoción de higiene.

Fortalecidos los sistemas productivos sostenibles, resilientes, inclusivos e igualitarios, que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, basados en trabajo decente, desarrollo tecnológico y fortalecimiento de la economía plural, conservando y mejorando las funciones de la Madre Tierra.

Las instituciones del Estado han diseñado y aplicado políticas eficientes y efectivas, basadas en evidencia orientadas a una agenda de derechos y protección social que promueven una convivencia sin violencia, una democracia intercultural y paritaria en igualdad de condiciones con acceso a servicios públicos de justicia, seguridad ciudadana y sectoriales de calidad, en diálogo permanente y participación efectiva de la sociedad civil.

Se ha contribuido al ejercicio efectivo de derechos individuales y colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas de acuerdo a sus instituciones, saberes, conocimientos, normas y procedimientos propios en el marco de la democracia intercultural para el Vivir Bien.

Se ha fortalecido el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo una vida sin violencia, la formulación e implementación de leyes, políticas y la provisión de servicios y presupuestos sensibles a género y derechos de la niñez, acorde con los compromisos internacionales que promueven la igualdad de género y generacional, la descolonización y la despatriarcalización.

Área 1

Área 2

Área 3

Área 4

Desarrollo Social Inclusivo hacia un Ser Humano Integral

Incrementado el acceso a servicios de calidad, sostenibles, asequibles e igualitarios en educación, salud, agua, saneamiento y promoción de higiene.

PILAR 1
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

METAS

Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.

PILAR 2
SOCIALIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN

METAS

Meta 1: El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.
Meta 3: El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz.
Meta 5: El 100% de las bolivianas y bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.

PILAR 3
SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN DE UN SER HUMANO INTEGRAL

METAS

Meta 1: Acceso universal al servicio de salud.
Meta 3: Acceso universal a la educación.
Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo.
Meta 5: Garantía del deporte como derecho desde el Estado.
Meta 6: Acceso universal al deporte.

PILAR 4
SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

METAS

Meta 4: Medicina ancestral y natural.

Desarrollo Integral y Economía Plural

Fortalecidos los sistemas productivos sostenibles, resilientes, inclusivos e igualitarios, que garantizan seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, basados en trabajo decente desarrollo tecnológico y fortalecimiento de la economía plural, conservando y mejorando las funciones de la Madre Tierra agua, suelos, bosques y biodiversidad, en el marco de los sistemas de vida.

SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON IDENTIDAD PROPIA

METAS

Meta 1: Investigación y desarrollo de tecnología.

Meta 2: Innovación tecnológica de alimentos nutritivos.

SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

METAS

Meta 2: País productor, transformador y exportador "complejos productivos".

Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.

Meta 4: Sistemas productivos óptimos agropecuarios.

Meta 6: Sistemas productivos eficientes.

Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector microempresarial y comunitario.

Meta 10: Empleo para una vida digna.

PILAR 8 SOBERANÍA ALIMENTARIA

METAS

Meta 1: Eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición.

Meta 2: Acceso universal a la alimentación escolar complementaria.

Meta 3: Soberanía a través de la producción local de alimentos.

Meta 4: En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

Meta 5: Programas intersectoriales en el marco de la política de alimentación y nutrición.

PILAR 9 SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL, RESPETANDO LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA

METAS

Meta 3: Desarrollo del conjunto de las actividades económico-productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.

Meta 4: Sistema Plurinacional de áreas protegidas.

Meta 5: Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.

Meta 6: Incremento de la cobertura boscosa.

Meta 7: Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.

Meta 8: Aire puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.

Gestión Pública y Justicia Plural

Las instituciones del Estado han diseñado y aplicado políticas eficientes y efectivas, basadas en evidencia orientadas a una agenda de derechos y protección social que promueven una convivencia sin violencia, una democracia intercultural y paritaria en igualdad de condiciones con acceso a servicios públicos de justicia, seguridad ciudadana y sectoriales de calidad, en diálogo permanente y participación efectiva de la sociedad civil.

PILAR 1
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

METAS

Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.
Meta 2: Combatir la pobreza social
Meta 3: En Bolivia ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo y explotación en el trabajo infantil
Meta 6: Construir un ser humano integral para Vivir Bien.

PILAR 11
SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL NO ROBAR, NO MENTIR, NO SER FLOJO

METAS

Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.
Meta 2: Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todas y todos.
Meta 3: Seguridad ciudadana para una vida sin violencia.
Meta 5: Gobierno Municipal fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.

Interculturalidad, Descolonización y Des-patriarcalización

Se ha contribuido al ejercicio efectivo de derechos individuales y colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas de acuerdo a sus instituciones, saberes, conocimientos, normas y procedimientos propios en el marco de la democracia intercultural para el Vivir Bien.

PILAR 1
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

METAS

Meta 4: Combatir la discriminación y el racismo.
Meta 5: Combatir la pobreza espiritual.
Meta 6: Construir un ser humano integral para Vivir Bien.

PILAR 4
SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON IDENTIDAD PROPIA

METAS

Meta 3: Tecnología con saberes.

PILAR 11
SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL NO ROBAR, NO MENTIR, NO SER FLOJO

METAS

Meta 2: Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todas y todos.
Meta 5: Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.

PILAR 12
DISFRUTE Y FELICIDAD

METAS

Meta 1: Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.
Meta 2: Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.

ÁREA 1. DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO HACIA UN SER HUMANO INTEGRAL

EFFECTO 1. INCREMENTADO EL ACCESO A SERVICIOS DE CALIDAD, SOSTENIBLES, ASEQUIBLES E IGUALITARIOS²¹ EN EDUCACIÓN, SALUD, AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE HIGIENE.

Pilares PDES:

PILAR 1 ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

PILAR 2 SOCIALIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS CON SOBERANÍA PARA VIVIR BIEN

PILAR 3, SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN DE UN SER HUMANO INTEGRAL

PILAR 4, SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON IDENTIDAD PROPIA

ODS: 3, 4, 6

Indicadores ²¹	Fuentes de verificación, frecuencia y responsable	Socios	METAS PDES	ODS	Supuestos y riesgos
<p>Indicador 1.1. Porcentaje de Redes Funcionales Integradas de Salud que aplican los Ciclos de mejora Continua de la Calidad incluyendo la articulación con la medicina tradicional.</p> <p>LB: 14 (2017) Meta: 102</p>	<p>Fuente: Registros administrativos Frecuencia: anual Responsable: Sistema Único de Información en Salud (SUIS) Servicios Departamentales de Salud (SEDES)</p>	<p>Ministerio de Salud Servicios de Salud Gobiernos Autónomos Departamentales Gobiernos Autónomos Municipales Sociedad Civil</p>	<p>Pilar 3 Meta 1: Acceso universal al servicio de salud. R.1 R.3</p>		<p>Supuestos:</p> <p>Se cuenta con una clara rectoría de los sectores ministeriales.</p> <p>Se cuenta con incremento en la inversión pública en salud.</p> <p>Voluntad Política de los SEDES.</p>
<p>Indicador 1.2. Tasa de fecundidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad</p> <p>LB (de 10 a 14 años): NA Meta: EDSA 2021</p> <p>LB (de 15 a 19 años):88 (2008) Meta: 44</p>	<p>Fuente: Encuesta de Demografía y Salud Frecuencia: quinquenal Responsable: Ministerio de Salud</p>	<p>Ministerio de Salud Servicios de Salud Gobiernos Autónomos Municipales Sociedad Civil</p>	<p>Pilar 3 Meta 1: Acceso universal al servicio de salud. R. 8</p>		<p>Voluntad política y técnica del MMayA, Salud y Educación para coordinar acciones conjuntas.</p>

ACUERDO CLIMÁTICO APROBADO EN LA COP21



**CONTRIBUCION PREVISTA DETERMINADA NACIONALMENTE
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

El Índice de Justicia Climática (propuesto por Bolivia)

Propone que los Países desarrollados lleven a la práctica efectivamente sus compromisos relativos a los **recursos financieros y la transferencia de tecnología**, para la distribución justa y equitativa del presupuesto global de emisiones, el mismo que distribuye el presupuesto de carbono basado en los siguientes indicadores:

- a) *Responsabilidad histórica*. Comprende la responsabilidad en la acumulación de emisiones desde la época preindustrial (1750-2010).
- b) *Huella ecológica*. Se calcula en la cantidad de tierra, agua y bosque que las personas de los países necesitan para satisfacer todos los bienes que consumen y para asimilar los residuos que generan.

La contribución plantea de forma integrada y complementaria diferentes resultados previstos vinculados al logro del vivir Bien en un contexto de cambio climático en agua, energía, bosques y agropecuaria

Período **2015-2030 con Esfuerzo Nacional**. El Estado plurinacional de Bolivia estima alcanzar los siguientes objetivos y resultados en mitigación y adaptación en el marco del desarrollo integral al año 2030:

- **Agua.** Incrementar de forma integral la capacidad de adaptación y reducir sistemáticamente la vulnerabilidad hídrica del país.
- **Energía.** Incrementar la capacidad de generación eléctrica a través de energías renovables para el desarrollo local y de la región.
- **Bosques y agricultura.** Incrementar la capacidad de mitigación y adaptación conjunta a través del manejo integral y sustentable de los bosques.

Con relación al agua

- Se ha triplicado (3.779 millones de m³) la capacidad de almacenamiento de agua el 2030, respecto a los 596 millones de m³ del 2010.
- Se ha alcanzado el 100% de la cobertura de agua potable el 2025, con sistemas de prestación de servicios resilientes.
- Se ha reducido el componente de agua en las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a 0,02% al 2030.
- Se ha triplicado la superficie de riego superando 1 millón de hectáreas al 2030 respecto a las 296.368 hectáreas del 2010, duplicándose la producción de alimentos bajo riego al 2020 y triplicándose al 2030, respecto a 1,69 millones de TM del 2010. De esta manera se habrán logrado sistemas agropecuarios resilientes.
- Se ha avanzado significativamente en la participación social para la gestión local del agua, incrementándose al 80% el número de organizaciones sociales de gestión del agua con sistemas resilientes respecto al 35% del año 2010.

Con relación al agua

- Se ha incrementado la producción de alimentos bajo riego, en más de 6 millones de TM el año 2030 respecto al 2010.
- Se ha incrementado el Producto Interno Bruto (PIB) a 5,37% el 2030, con la contribución de sistemas de servicios de agua potable y de riego resilientes.
- Se ha reducido la vulnerabilidad hídrica de 0,51 a 0,30 unidades el año 2030 respecto al 2010, que es medida con el Índice Nacional de Vulnerabilidad Hídrica del país, considerando aspectos relacionados con la exposición (amenazas), sensibilidad hídrica (escasez hídrica) y capacidad de adaptación.
- Se ha incrementado la capacidad de adaptación de 0,23 unidades el año 2010 a 0,69 unidades el año 2030, que es medida a través del Índice Nacional de Capacidades de Adaptación en Agua.

medidas y acciones a desarrollar vinculadas con el agua:

- Desarrollo de infraestructura resiliente para los sectores productivos y de servicios.
- Construcción de redes de cobertura de agua potable y alcantarillado.
- Reuso del agua con fines productivos para incrementar la producción de alimentos.
- Restauración de la cobertura vegetal (arbórea, pastizal, humedales y otros) para evitar la erosión y reducir los daños por eventos climáticos adversos.
- Incremento de la superficie de riego a través de sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado, riego con represas, cosecha de agua, proyectos multipropósito y reuso de agua.
- Construcción de hidroeléctricas multipropósitos para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua.

medidas y acciones a desarrollar vinculadas con el agua:

- Plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales para reducir sus aportes de metano hacia la atmósfera.
- Fortalecimiento de la gestión comunitaria, cooperativa y de las capacidades locales para la adaptación al cambio climático, incluyendo la gestión comunitaria del riego y administración colectiva de los servicios de agua.
- Aplicación de prácticas, saberes y conocimientos ancestrales, en el marco de la gestión integral del agua.
- Acciones de gestión de riesgos para mitigar las amenazas recurrentes de los riesgos de sequía e inundación.
- Instalación de estaciones hidrometeorológicas, geológicas y sísmicas articuladas al nivel nacional.
- Gestión de la calidad del servicio y reducción de pérdidas, incluyendo la promoción en el uso de artefactos de bajo consumo de agua, sistemas sanitarios eficientes y tecnologías alternativas.
- Cosecha de agua de lluvia para diferentes usos domésticos, así como el re-uso de aguas grises provenientes de duchas, lavamanos, lavanderías y bajantes pluviales, para diversos usos domésticos exceptuando para el consumo humano.

medidas y acciones a desarrollar vinculadas con el agua:

- Uso más amplio de tecnologías de cosecha de agua, conservación de la humedad del suelo y uso más eficiente del agua (riego y ganado) (como abastecerse cuando hay escasez y como almacenar cuando hay abundancia).
- Implementación de sistemas de tratamiento y potabilización de agua para mejorar la calidad del agua para consumo humano.
- Acciones para el tratamiento de aguas contaminadas provenientes de actividades mineras, industriales y otras áreas productivas.
- Fortalecimiento de las capacidades administrativas, técnicas y de gestión de los sistemas sociales y públicos de agua.

Con relación a energía

- Se ha incrementado la participación de energías renovables a 79% al 2030 respecto al 39% del 2010.
- Se ha logrado incrementar la participación de las energías alternativas y otras energías (vapor ciclo combinado) del 2% el 2010 al 9% el 2030 en el total del sistema eléctrico, que implica un incremento de 1.228 MW al año 2030, respecto a 31 MW de 2010.
- Se ha incrementado la potencia del sector eléctrico a 13.387 MW al año 2030, respecto de 1.625 MW el 2010.
- Se han reducido las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por cobertura de electricidad de 14,6% el año 2010 a 3% el año 2025.

Con relación a energía

- Se ha desarrollado el potencial exportador de electricidad, generada principalmente por energías renovables, llegándose a exportar el año 2030 un estimado de 8.930 MW, incrementándose la renta energética del Estado
- Se ha reducido la pobreza moderada al 13,4% al 2030 y erradicado la extrema pobreza al 2025, por impacto entre otros de la generación y cobertura de energía, incluyendo el incremento, distribución y redistribución de la renta energética.
- Se ha contribuido al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a 5,4% al 2030, debido a la incidencia del sector energético.

medidas y acciones a desarrollar vinculadas a energía:

- Cambio y diversificación de la matriz energética con el crecimiento de energías renovables a través de la construcción de hidroeléctricas (pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas, grandes centrales hidroeléctricas y multipropósito), así como impulso a las energías alternativas (eólica, biomasa, geotérmica y solar), y uso de otras fuentes de energía (vapor ciclo combinado).
- Universalización energética que favorece el acceso universal de energías limpias con énfasis en la población con mayor pobreza.
- Ampliación de redes de tendido eléctrico para transmisión y de cobertura de servicios de distribución.
- Participación del Estado en la generación energética, generando renta e implementando políticas de distribución y redistribución de riqueza.
- Promoción de exportación de energía adicional provenientes de fuentes de energía renovables, posicionando a Bolivia como centro energético regional con energías limpias.

Con relación a los bosques y agropecuaria

- Se ha alcanzado cero deforestación ilegal al 2020.
- ☐ Se ha incrementado la superficie de áreas forestadas y reforestadas a 4.5 millones de hectáreas al 2030.
- ☐ Se ha incrementado las áreas de bosques con manejo integral y sustentable con enfoque comunitario a 16,9 millones de hectáreas al 2030, respecto a 3,1 millones de hectáreas el año 2010.
- ☐ Se han fortalecido las funciones ambientales (captura y almacenamiento de carbono, materia orgánica y fertilidad del suelo, conservación de la biodiversidad y disponibilidad de agua) en aproximadamente 29 millones de hectáreas al 2030.

Con relación a los bosques y agropecuaria

- Se ha contribuido al incremento del Producto Interno Bruto (PIB) al 5,4% el año 2030, favorecido por la producción agropecuaria y agroforestal de manera complementaria con la conservación.
- Se ha reducido a cero la extrema pobreza en la población que depende de los bosques al 2025, de un aproximado de 350 mil personas al 2010.
- Se ha incrementado al 2030 la cobertura neta de bosques a más de 54 millones de hectáreas, respecto de las 52,5 millones del año 2010.
- Se ha incrementado la capacidad conjunta de mitigación y adaptación de las áreas comprendidas en los bosques y sistemas agropecuarios y forestales de 0.35 unidades el 2010 a 0,78 unidades el 2030, medido por el Índice Nacional de Vida Sustentable de los Bosques, lográndose sistemas productivos y de conservación complementarios y resilientes.

medidas y acciones a desarrollar vinculadas a bosques y agropecuaria

- [?] Fortalecimiento de las capacidades de resiliencia en los sistemas de vida, funciones ambientales y sus capacidades productivas agropecuarias y agroforestales.
- [?] Fortalecimiento de las prácticas de manejo integral y sustentable de los bosques y el aprovechamiento integrado y sostenible de productos maderables y no maderables.
- [?] Conservación de áreas con altas funciones ambientales.
- [?] Restauración y recuperación de suelos degradados y bosques deteriorados.
- [?] Fortalecimiento de las capacidades de regeneración de los bosques y sistemas forestales.
- [?] Puesta en marcha de sistemas de control, monitoreo y seguimiento para la adecuada utilización de las zonas de vida boscosas.
- [?] Acciones de fiscalización y control para el manejo adecuado de los bosques.

medidas y acciones a desarrollar vinculadas a bosques y agropecuaria

- Acciones para la adecuada gestión de las Áreas Protegidas y zonas boscosas con prioridad de conservación.
- Consolidación de sistemas agroforestales.
- Transición hacia sistemas de manejo pecuario semi-intensivos y de manejo integrado agrosilvopastoril.
- Transición hacia sistemas agrícolas con prácticas de manejo sustentable.
- Reducción de las vulnerabilidades en los sistemas productivos agropecuarios, piscícola y agroforestal.
- Aprovechamiento sostenible de recursos de biodiversidad, vida silvestre e hidrobiológicos para la seguridad alimentaria y la industrialización sostenible.
- Control de la deforestación ilegal y establecimiento de sistemas de monitoreo y control de desmontes, fuegos e incendios forestales.
- Formación en tecnologías adaptadas al cambio climático (saberes locales y tecnologías modernas).

medidas y acciones a desarrollar vinculadas a bosques y agropecuaria

- Acciones para reducir la vulnerabilidad de los sistemas productivos ante los cambios climáticos.
- Uso de variedades, especies adaptadas localmente mostrando adaptaciones más apropiadas al clima y resistentes a plagas y enfermedades.
- Medidas de seguro agrícola y pecuario que incluyan acciones productivas complementarias con la conservación, logrando sistemas productivos agropecuarios y forestales resilientes.
- Desarrollo de investigación e información sobre tecnologías alternativas para la adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de capacidades locales para la adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de la gestión comunitaria en el manejo de bosques y sistemas agropecuarios.
- Forestación y reforestación, plantaciones forestales, áreas verdes y bosques urbanos.

Soluciones estructurales a la crisis climática

1. Adopción de un **nuevo modelo civilizatorio** en el mundo **sin consumismo, guerrerismo y mercantilismo**, un mundo **sin capitalismo**; construyendo y consolidando un orden mundial del Vivir Bien que defiende y promueve los derechos integrales de nuestros pueblos, emprendiendo el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida.
2. Construcción de un sistema climático basado en la **responsabilidad con la Madre Tierra**, la cultura de la vida y con la realización plena de la humanidad en su desarrollo integral, comunitarizando y humanizando a la economía, superando el enfoque simplista de la decarbonización de la economía.
3. **Protección de los derechos de la Madre** tierra de forma articulada y complementaria con los derechos de los pueblos a su desarrollo integral.

Soluciones estructurales a la crisis climática

- 4. Defensa de los bienes comunes universales, como son los mares y océanos, el agua, el espacio atmosférico y el monopolio tecnológico, promoviendo el acceso de los pueblos al patrimonio común.**
- 5. Eliminación de las patentes de las tecnologías y reconocimiento del derecho humano a la ciencia y tecnología de la vida.**
- 6. Implementación efectiva por parte de los gobiernos del derecho humano al agua.**
- 7. Constitución del Tribunal Internacional de Justicia Climática y Madre Tierra para facilitar que los países cumplan sus compromisos internacionales con el cambio climático en un contexto de respeto de los derechos de los pueblos y de la Madre Tierra.**

Soluciones estructurales a la crisis climática

8. Destinar los recursos de la maquinaria militar de las potencias imperiales y de los promotores de la guerra para financiar las acciones de los pueblos contra el cambio climático.
9. Erradicación de la mercantilización de la naturaleza y de los mercados de carbono que promueven millonarios negocios climáticos y no resuelven el problema de la crisis climática.
10. Descolonizar los recursos naturales de visiones coloniales ambientales sesgadas que ven a los pueblos del Sur como guardabosques de los países del Norte y a las comunidades como enemigos de la naturaleza.